

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así.

LA RIOJA, Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La situación política ha entrado en una nueva fase interesante

El Consejo de Ministros acordó ayer levantar la censura a las reseñas de las sesiones parlamentarias y designar un Gobernador general de Cataluña.—El señor Maura acudirá el miércoles al Parlamento y se espera que lo hagan las minorías de izquierda.—El señor Casanueva no cree que se produzcan acontecimientos de trascendencia

Consejo de ministros

Madrid, 12 y 13.—Varias horas

LO QUE DICEN ALGUNOS MINISTROS A LA ENTRADA Y LA SALIDA

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia don Alejandro Lerroux. Se le preguntó si en el Consejo de esta tarde se trataría de las peticiones para el encamuzamiento de la vida política de Cataluña.

—Así lo espero—contestó el jefe del Gobierno.

También se le preguntó si el nombramiento de delegado del Gobierno lo haría el Gobierno o las Cortes.

—Hay una propuesta—contestó el señor Lerroux—en la que se indica sean las Cortes quienes lo hagan; pero en la que yo traiga queda esa facultad al Gobierno, que es quien debe hacer el nombramiento.

Se le preguntó si conocía la nota del señor Albornoz.

—La conocí ayer y creí que hoy la publicaría la "Hoja Oficial". He visto que no lo ha hecho y quizás esta noche la publique la Prensa. Yo tenía interés en que se publicara, hasta el punto de que llamé al gobernador para decirle que si, dentro de las normas que rigen la censura servían de algo mis indicaciones, se dejara publicar íntegramente esa nota. El señor Albornoz se considera atacado y se defiende, y yo no puedo negarle ese derecho. Se ha sentido molesto por las palabras que yo pronuncié; pero él en su nota puntualiza más que yo lo hice. Parece que él se basa en que el Parlamento no ha dicho que le aceptaba la dimisión; pero yo creo que es suficiente que se haya dado por enterado, lo que equivale a admitirla.

En realidad, lo que pasa es eso que dicen en mi pueblo: "La habilidad del barbero consiste en sacar patillas donde no hay pelo".

Y, diciendo esto, el señor Lerroux montó en el ascensor.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que llevaba varios asuntos pero ninguno de interés. De todas maneras, de lo que se acuerde en el Consejo yo les facilitaré una nota a la salida.

Se le preguntó si podía decir algo de su entrevista con el general Gómez Morato, y respondió:

—No puedo decirles nada, porque no he tenido ningún interés. Tampoco puedo decirles si volverá a África, porque no lo sé.

Al llegar el ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de si se iba a aprobar la propuesta que trajo el señor Benzo de Barcelona sobre la reorganización de los servicios policíacos en la región autónoma, de la que uno de los puntos es el ingreso en el Cuerpo general de Policía de los agentes que cubren la Generalidad.

—Este un asunto—dijo el señor Vaquero—que se tratará al estudiarse la Ponenca de Cataluña, cosa que acaso tendrá lugar esta tarde, y a la salida les diré a ustedes lo que haya.

No sean impacientes.

Al entrar el ministro de Comunicaciones se le preguntó cuándo se tratará de las cuestiones de Prensa.

El ministro contestó que era un asunto que pertenece al Ministerio de la Gobernación. Respecto a la Prensa extranjera, yo redactaré en la próxima semana una Ponenca para someterla a la aprobación del Consejo.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones, y a las cinco y media quedó reunido el Consejo de ministros.

No asistió el señor Samper por hallarse en Valencia.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El ministro de Justicia señor Aizpuru dijo que se había tratado del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, pero que el señor Lerroux sería el encargado de dar la referencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si habían terminado el estudio y aprobación de la ponenca sobre lo de Cataluña, y el ministro contestó que se ha aprobado en una gran parte.

—¿Y se presentará rápidamente a las Cortes?

—Hay que esperar a que regrese el Presidente de la República, para que firme la oportuna autorización.

—¿Y el nombramiento de delegado del Gobierno, lo hará el Gobierno o las Cortes?

—El Gobierno—contestó el ministro—; pero aun no hay nada terminado sobre ello.

Otro periodista le preguntó si se habían ocupado de la reorganización del Tribunal Supremo, y contestó:

—Sí, e igualmente de una disposición adicional de la Constitución, que se refiere al nombramiento de asesores magistrados para que puedan ir libremente designar y destituir personal.

El ministro de la Guerra, a preguntas de los periodistas, dijo que no había llevado combinación alguna de personal. Además—agregó—ya saben ustedes que yo, hasta que firme el Presidente de la República mis decretos, nunca los doy a la publicidad.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que había llevado numerosos asuntos de su Departamento. El ministro de Industria dijo que los acuerdos tomados en el Consejo referentes a su Ministerio constaban en la nota oficiosa y que el más interesante era el referente al plomo.

Con respecto a la cuestión de Cataluña—agregó—no se ha tratado siquiera de la denominación del representante del Estado, pues todavía no se sabe si se ha de llamar Comisario general o gobernador general. Lo más interesante en lo que se refiere a política ha sido el levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones.

Se le preguntó cuándo habrá Consejo nuevamente y contestó que de ello se tratará en el Consejo que ha de celebrarse el jueves, bajo la Presidencia del jefe del Estado.

Al ministro de Comunicaciones le preguntaron los periodistas sobre el licenciamiento de las tropas, y les contestó que, mañana, el ministro de la Guerra dará una amplia información sobre el particular.

Después, respondiendo a preguntas de los informadores, dijo que se proponía crear un Gabinete de Prensa extranjera, y al efecto se pondrá al habla con algunos periodistas de los que han viajado por Europa y han conocido la organización y la marcha de otros centros similares que los Gobiernos respectivos tienen establecidos en muchos países.

No les pediré que me expliquen la estructura legal de los mismos, porque esa la tengo yo; pero sí les pediré que me asesoren sobre detalles de procedimientos y modo de llevar a cabo la misión que les está encomendada.

Un periodista le preguntó sobre la ley de Prensa y contestó que eso era una cuestión de Gobierno.

REFERENCIA DE LO TRATADO

Al salir el señor Lerroux dió a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

Lo más esencial de lo que se ha tratado es el régimen provisional por que ha de regirse el organismo que ha de sustituir al Gobierno de la Generalidad en aquellos elementos que se pusieron fuera de la ley.

Esto se articulará en un proyecto de ley que se presentará al Parlamento.

Se trató de Asturias y del nombramiento de gobernador general civil, acordándose dar un voto de confianza al Presidente del Consejo para que designe la persona que ha de ocupar este cargo.

También se han aprobado varios proyectos interesantes relacionados con la Dirección General de Seguridad.

Dijo también el señor Lerroux que en el Consejo se había aprobado el licenciamiento de las tropas, acerca del cual facilitará el ministro de la Guerra una nota con los detalles del proyecto.

Interrogado por un periodista acerca de la censura, dijo que fué el primer asunto de que dió cuenta al Gobierno, habiéndose acordado levantar la previa censura para la publicación en la Prensa de las sesiones parlamentarias, bajo la responsabilidad de

los periódicos, bien entendido que se pueden reproducir exactamente los discursos que pronuncien los oradores, pero que los comentarios son los que estarán sujetos a responsabilidad.

También dijo el señor Lerroux que habían acordado ir levantando la suspensión de los periódicos, comenzando por "El Diluvio" y "La Publicitat", de Barcelona.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice: Gobernación.—Decreto aclarando los preceptos de la ley de 28 de Julio de 1933, en el sentido de que las facultades coercitivas concedidas por la misma a los gobernadores civiles de provincias se entenderán conferidos en la de Madrid al director general de Seguridad.

Otro dictando normas para el concurso para cubrir dos plazas de ingenieros auxiliar primero e ingeniero auxiliar segundo de los talleres del Parque móvil de la Dirección general de Seguridad.

Otro, reorganizando el servicio de identificación de la Dirección General de Seguridad.

Otro, dictando normas para las oposiciones al cargo de auxiliares de Oficinas de la Dirección General de Seguridad.

Otro, nombrando secretario general de la Dirección General de Seguridad al Comisario del Cuerpo de Vigilancia, don Vicente Galera Marfil.

Otro, disponiendo que cesé en el cargo de secretario general de Seguridad, don Francisco Alonso Rodríguez.

Instrucción Pública.—Expediente para construir un grupo escolar en Villanueva de Córdoba, y otro en Villanueva de Guadalupe (Cuenca).

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos recargos tributarios destinados a construcciones escolares.

Industria y Comercio.—Decreto aclarando el artículo tercero del decreto ordenador de la Industria minera del plomo.

Ascendiendo a la categoría de inspector jefe de Segunda del Cuerpo general de Servicios Marítimos, a don Emilio Cadarso Cafete y a don Pedro Lapine Suárez.

Disponiendo que a los concursos para ayudantes del Departamento de Comercio y Tenencia de la Pesca puedan acudir los licenciados en Ciencias Naturales y Ciencias Químicas.

Comunicaciones.—Decreto de autorización para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando las leyes de bases de Correos y Telégrafos.

Jubilación de dos jefes terceros.

AMPLIACION

Los periodistas interrogaron esta noche a algunos ministros, sobre datos ampliatorios en Consejo celebrado esta tarde.

Parece que no se trató, en esta reunión, de la cuestión política, dedicándose casi por entero a estudiar el régimen transitorio en Cataluña.

El proyecto que redactó el Gobierno es breve. Se limita sólo a la creación de un gobernador general en Cataluña que asuma todas las facultades que pertenecían a la Generalidad hasta que las Cortes resuelvan definitivamente.

Este proyecto fija un plazo máximo de tres meses, a partir del momento en que se levante el Estado de guerra en Cataluña.

No se trató en el Consejo de la persona que ocupará el cargo de gobernador general. Será el jefe del Gobierno, en definitiva, quien adopte la decisión y el gobernador que se designe estará encargado de nombrar la Comisión gestora que regirá la Generalidad.

Quizá algún ministro formulará la observación de que el Parlamento catalán, mientras subsista, será el que designe al sucesor de Companys, pero la mayoría de los ministros aprobaron la resolución del Presidente del Consejo dicha anteriormente.

El ministro de Justicia llevó dos proyectos complementarios de la Constitución; uno de ellos se refiere a los asesores jurídicos que, con la Sala

del Gobierno del Tribunal Supremo, formarán la Junta que proponga los nombramientos ascensos y traslados de jueces magistrados y fiscales. Estará compuesta de siete licenciados en Derecho que no ejerzan la Abogacía.

El otro proyecto constitucional se refiere al nombramiento del Jurado especial que intervendrá para exigir responsabilidades que se exigirán ante las Salas Primera y Segunda del Supremo.

Este Jurado especial se constituirá por designación o sorteo entre los Colegios de Abogados, Facultades de Derecho y demás entidades jurídicas.

Con este proyecto se trata de anular el decreto implantado por don Fernando de los Ríos.

También se estudió el proyecto fijando las normas para el nombramiento de presidente de Sala de Justicia determinados las condiciones.

La Junta asesora que regulará los nombramientos de magistrados, constituye el restablecimiento de la ley orgánica del Poder judicial.

En el Consejo no se trató de las penas de muerte, por no haber llegado al Ministerio de Justicia los informes del Supremo respecto a las de Castillablanco.

También se examinaron las de Asturias, pero como estos Tribunales de

desenvuelven normalmente, el Gobierno no tuvo que intervenir en los mismos.

Aunque los ministros se reservaron sus juicios respecto a lo tratado en el Consejo sobre cuestiones políticas, se ha podido averiguar que se trató del debate parlamentario en el que intervendrán las minorías republicanas de la oposición al desaparecer la censura para los extractos de los discursos pronunciados en el Salón de Sesiones.

Era deseo del Gobierno que las oposiciones republicanas concuerdan en las sesiones para fiscalizar la actuación de las autoridades en el último movimiento.

Desde luego la censura desaparecerá, pero únicamente para los discursos, quedando los comentarios y quien los hiciera si incurren en responsabilidad a disposición de los Tribunales.

Los ministros conocieron la resolución de algunas autoridades republicanas de asistir al Congreso al vantar la decisión del Gobierno de levantar la previa censura.

También el Consejo trató de otros asuntos, como la reconstrucción de Asturias, recomendando el presidente a la ponenca la mayor celeridad para restablecer plenamente la normalidad en dicha región.

El señor Lerroux contestó que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos cuándo vuelve usted a incorporarse a su destino? El ministro respondió: —No lo sé.

Añadió que las noticias que recibía de Oviedo eran muy buenas. El comandante Doval procede al desarme en forma mucho más rápida de lo que se había supuesto. Lleva recogidas más de dos mil armas, amén de cuarenta y cincuenta mil pesetas.

Terminó diciendo que acababa de conferenciar telefónicamente con el conde de Rodero.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas ha hecho las siguientes manifestaciones: —Los últimos sucesos revolucionarios me han hecho perder más de un mes, privándome de ocuparme a fondo de los problemas que hay pendientes en este Ministerio. Una de mis preocupaciones es la labor a realizar en el Canal del Lozoya. Estas obras comenzarán muy pronto, porque estoy a gusto y es mucho y bueno para Madrid y su cinturón el fruto que puede obtenerse de una acertada orientación en cuanto se relaciona con los problemas derivados de dicho canal. El expediente para comienzo de las obras sigue con toda actividad los forzados trámites legales, y espe-

menzó diciendo—que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos cuándo vuelve usted a incorporarse a su destino? El ministro respondió: —No lo sé.

Añadió que las noticias que recibía de Oviedo eran muy buenas. El comandante Doval procede al desarme en forma mucho más rápida de lo que se había supuesto. Lleva recogidas más de dos mil armas, amén de cuarenta y cincuenta mil pesetas.

menzó diciendo—que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos cuándo vuelve usted a incorporarse a su destino? El ministro respondió: —No lo sé.

Añadió que las noticias que recibía de Oviedo eran muy buenas. El comandante Doval procede al desarme en forma mucho más rápida de lo que se había supuesto. Lleva recogidas más de dos mil armas, amén de cuarenta y cincuenta mil pesetas.

Terminó diciendo que acababa de conferenciar telefónicamente con el conde de Rodero.

El ministro de Obras Públicas ha hecho las siguientes manifestaciones: —Los últimos sucesos revolucionarios me han hecho perder más de un mes, privándome de ocuparme a fondo de los problemas que hay pendientes en este Ministerio. Una de mis preocupaciones es la labor a realizar en el Canal del Lozoya. Estas obras comenzarán muy pronto, porque estoy a gusto y es mucho y bueno para Madrid y su cinturón el fruto que puede obtenerse de una acertada orientación en cuanto se relaciona con los problemas derivados de dicho canal. El expediente para comienzo de las obras sigue con toda actividad los forzados trámites legales, y espe-

menzó diciendo—que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos cuándo vuelve usted a incorporarse a su destino? El ministro respondió: —No lo sé.

Añadió que las noticias que recibía de Oviedo eran muy buenas. El comandante Doval procede al desarme en forma mucho más rápida de lo que se había supuesto. Lleva recogidas más de dos mil armas, amén de cuarenta y cincuenta mil pesetas.

Terminó diciendo que acababa de conferenciar telefónicamente con el conde de Rodero.

El ministro de Obras Públicas ha hecho las siguientes manifestaciones: —Los últimos sucesos revolucionarios me han hecho perder más de un mes, privándome de ocuparme a fondo de los problemas que hay pendientes en este Ministerio. Una de mis preocupaciones es la labor a realizar en el Canal del Lozoya. Estas obras comenzarán muy pronto, porque estoy a gusto y es mucho y bueno para Madrid y su cinturón el fruto que puede obtenerse de una acertada orientación en cuanto se relaciona con los problemas derivados de dicho canal. El expediente para comienzo de las obras sigue con toda actividad los forzados trámites legales, y espe-

menzó diciendo—que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos cuándo vuelve usted a incorporarse a su destino? El ministro respondió: —No lo sé.

Añadió que las noticias que recibía de Oviedo eran muy buenas. El comandante Doval procede al desarme en forma mucho más rápida de lo que se había supuesto. Lleva recogidas más de dos mil armas, amén de cuarenta y cincuenta mil pesetas.

Terminó diciendo que acababa de conferenciar telefónicamente con el conde de Rodero.

El ministro de Obras Públicas ha hecho las siguientes manifestaciones: —Los últimos sucesos revolucionarios me han hecho perder más de un mes, privándome de ocuparme a fondo de los problemas que hay pendientes en este Ministerio. Una de mis preocupaciones es la labor a realizar en el Canal del Lozoya. Estas obras comenzarán muy pronto, porque estoy a gusto y es mucho y bueno para Madrid y su cinturón el fruto que puede obtenerse de una acertada orientación en cuanto se relaciona con los problemas derivados de dicho canal. El expediente para comienzo de las obras sigue con toda actividad los forzados trámites legales, y espe-

menzó diciendo—que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos cuándo vuelve usted a incorporarse a su destino? El ministro respondió: —No lo sé.

Añadió que las noticias que recibía de Oviedo eran muy buenas. El comandante Doval procede al desarme en forma mucho más rápida de lo que se había supuesto. Lleva recogidas más de dos mil armas, amén de cuarenta y cincuenta mil pesetas.

Terminó diciendo que acababa de conferenciar telefónicamente con el conde de Rodero.

El ministro de Obras Públicas ha hecho las siguientes manifestaciones: —Los últimos sucesos revolucionarios me han hecho perder más de un mes, privándome de ocuparme a fondo de los problemas que hay pendientes en este Ministerio. Una de mis preocupaciones es la labor a realizar en el Canal del Lozoya. Estas obras comenzarán muy pronto, porque estoy a gusto y es mucho y bueno para Madrid y su cinturón el fruto que puede obtenerse de una acertada orientación en cuanto se relaciona con los problemas derivados de dicho canal. El expediente para comienzo de las obras sigue con toda actividad los forzados trámites legales, y espe-

menzó diciendo—que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos cuándo vuelve usted a incorporarse a su destino? El ministro respondió: —No lo sé.

ro que dentro del mes corriente puedan comenzar.

En la actualidad—sigue diciendo el señor Cid—están pendientes en las Cortes el plan nacional de obras hidráulicas, el general de carreteras y la ley de ferrocarriles, problemas a los que he dedicado preferentemente la atención. Y son también objeto de preocupación por mi parte la situación de los ferrocarriles andaluces y de algunas confederaciones hidrográficas. Son también problemas pendientes de resolución y que han de requerir mi atención preferente, los de coordinación de transporte por carretera y ferrocarril, el de transportes en Galicia, el de los enlaces ferroviarios, el del Estatuto ferroviario y otros muchos no menos importantes, entre los que figura la reclamación que se me ha presentado contra la adjudicación de las obras de electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia.

Realmente los destrozos causados por los revolucionarios en Asturias y León, en lo que afecta a este Ministerio, son de poca cuantía. Para arreglar todos los desperfectos de ambas provincias, las correspondientes Jefaturas han solicitado: la de León, 50.000 pesetas y la de Asturias pesetas 150.000.

En estos instantes me preocupo de incrementar el capítulo correspondiente a estas atenciones, que estaba agotado.

Respecto a la emisión de obligaciones del Tesoro declaró el ministro que el martes recibirá a los banqueros y seguramente se fijará la fecha de la operación.

Habló también del dinero barato y dijo que no comprendía cómo se excitaban tanto la Bolsa y la Banca privada ante el anuncio del recargo del cinco por ciento sobre los cupones de las deudas del Estado, pues si al mismo tiempo se reduce el tipo de interés, los efectos se verán compensados. Advirtió que, como ya había anunciado en otra ocasión, aquel cinco por ciento no alcanzaría ni a los Tesoros ni a los bonos de Tesorería.

También dijo que la rebaja de interés se mantiene por ahora en el medio por ciento. Hay que ir gradualmente en este sentido para ver los efectos que la medida produce.

El señor Marraco espera que repercutirá favorablemente en la Bolsa y en la economía del país, tanto más cuanto que, alejado ya el miedo al fantasma del marxismo, los elementos de la producción podrán mirar el porvenir con la mayor claridad y desarrollar aquella en todos sus órdenes en beneficio de la nación.

—Esto del fantasma—agregó—entendiéndolo yo que puede darse por definitivamente liquidado, pues en lo sucesivo, con la facultad que tienen los patronos de despedir a los obreros que no respetan los contratos de trabajo y que se declaren ilegales en huelga, ya serán éstas más difíciles y la producción podrá actuar dentro de un régimen de máxima regularidad. Los capitales, incluso los extranjeros, podrán realizar inversiones fructíferas, creando riqueza activa en función del restablecimiento de la confianza pública.

Se le preguntó qué había de cierto en los rumores de crisis parcial, y dijo:

—No sé nada. Yo estoy bastante al margen de los temas políticos. Sin embargo, creo que con el señor Samper se ha sido bastante injusto. Precisamente, yo, que he sido en los últimos Consejos de ministros el adversario constante de los traspaños de determinados servicios, sobre todo el de orden público, de los derechos reales y de la contribución territorial, consiguiendo que ésta sólo se cediera en forma condicional, y logrando algunas ventajas para el Te-

menzó diciendo—que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos cuándo vuelve usted a incorporarse a su destino? El ministro respondió: —No lo sé.

Añadió que las noticias que recibía de Oviedo eran muy buenas. El comandante Doval procede al desarme en forma mucho más rápida de lo que se había supuesto. Lleva recogidas más de dos mil armas, amén de cuarenta y cincuenta mil pesetas.

Terminó diciendo que acababa de conferenciar telefónicamente con el conde de Rodero.

El ministro de Obras Públicas ha hecho las siguientes manifestaciones: —Los últimos sucesos revolucionarios me han hecho perder más de un mes, privándome de ocuparme a fondo de los problemas que hay pendientes en este Ministerio. Una de mis preocupaciones es la labor a realizar en el Canal del Lozoya. Estas obras comenzarán muy pronto, porque estoy a gusto y es mucho y bueno para Madrid y su cinturón el fruto que puede obtenerse de una acertada orientación en cuanto se relaciona con los problemas derivados de dicho canal. El expediente para comienzo de las obras sigue con toda actividad los forzados trámites legales, y espe-

menzó diciendo—que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos cuándo vuelve usted a incorporarse a su destino? El ministro respondió: —No lo sé.

Añadió que las noticias que recibía de Oviedo eran muy buenas. El comandante Doval procede al desarme en forma mucho más rápida de lo que se había supuesto. Lleva recogidas más de dos mil armas, amén de cuarenta y cincuenta mil pesetas.

Terminó diciendo que acababa de conferenciar telefónicamente con el conde de Rodero.

El ministro de Obras Públicas ha hecho las siguientes manifestaciones: —Los últimos sucesos revolucionarios me han hecho perder más de un mes, privándome de ocuparme a fondo de los problemas que hay pendientes en este Ministerio. Una de mis preocupaciones es la labor a realizar en el Canal del Lozoya. Estas obras comenzarán muy pronto, porque estoy a gusto y es mucho y bueno para Madrid y su cinturón el fruto que puede obtenerse de una acertada orientación en cuanto se relaciona con los problemas derivados de dicho canal. El expediente para comienzo de las obras sigue con toda actividad los forzados trámites legales, y espe-

menzó diciendo—que he recibido la visita del comandante de Ingenieros señor De Bernard, que, estando en vacaciones en Oviedo, se incorporó a las fuerzas de operaciones al sonar el primer tiro: resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor militar de Madrid y al general jefe de las fuerzas militares de África, con el que he conversado.

Verdadera ganga
Se venden dos aparatos sonoros instalados por la Casa Cabezon Hnos., en 44.500 pesetas. Se cedían de 10.000 para abajo. Igualmente se venden 200 metros de **TARIMA CORRIENTE**, de primera calidad. Razón, Ideal Cinema. Calahorra.

Chocolate Louit
CALIDAD SUPERIOR

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - GASTROENTEROS

Ramón Miguel
ACEITES DE ALGARIZ

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2. Tel. 1216

zcarate
sa de Socorro
10 a 1 y 3 a
Z Y ODDOS
Tel. 177

oro, me considero autorizado para afirmar que el señor Samper llevó el asunto de la ley de cultivos con extraordinaria habilidad, consiguiendo que los catalanes prometiesen y realizaran unas reformas en el reglamento de aquella ley regional. Así se ha ido quitando todo pretexto, y cuando incluso la voluntad del señor Compañys, según parece, dieron el golpe reclamando el Estat Catalá, todo el artificioso armazón se les ha derrumbado estrepitosamente.

Habló luego de lo ocurrido en Asturias. Dijo que en el Consejo de ministros dará cuenta, al mismo tiempo que de lo relativo al recargo sobre los intereses de las Deudas Públicas y de la emisión del Tesoro, del empréstito para aquella región, y aprovechó la oportunidad para recordar que los problemas asturianos están planteados de antiguo; que a los obreros se les ha venido facilitando medios económicos, que han acabado invirtiendo en la revolución, desde el Gobierno del señor Dato; que la mina "San Vicente" les fue entregada durante la Dictadura.

—Es, pues, éste un problema que se han encontrado ya en situación desesperada los Gobiernos Lerroux y Samper. Por eso entiendo—terminó diciendo—que es injusta la posición adoptada al juzgar los indicados acontecimientos por el señor Calvo Sotelo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que ayer habían sido colocados en propiedad los diez mil maestros cursillistas de 1933, convocados en las respectivas Normales, a las once de la mañana, quedando provistos definitivamente, con la sola excepción de unas cincuenta, todas las escuelas de la península, porque en algunas provincias había más vacantes que cursillistas.

—Este es un hecho—agregó—que interesa registrar a este Ministerio, porque por primera vez se han provisto todas las escuelas en propiedad y se ha resuelto un concurso de diez mil maestros en una hora. Lo tradicional eran dos años para resolver los concursos.

Añadió el señor Villalobos que le interesaba recoger la nota publicada por el periódico "A B C", en el número de ayer, respecto a la Escuela Normal de la calle de San Bernardo y a la directora de la Normal de la Castellana, doña Dolores Cebrían de Besteiro.

—El ministro—dijo—tiene motivos para afirmar que esta señora aceptó la resolución del Ministerio, como siempre hace con todas las disposiciones de la Superioridad, pero no tuvo la menor intervención, ni siquiera su complacencia, cuando hace dos años se trasladó la Escuela Normal a dicho edificio. Doña Dolores Cebrían es una profesora dignísima, que por su inteligencia, su preparación y su amor a la enseñanza, es una de las figuras más destacadas del Magisterio español.

Respecto a la Normal de la calle de San Bernardo, tampoco es cierto que hayan invertido recientemente 600.000 pesetas en obras. Lo cierto es que me han presentado un presupuesto para reforma del local en mes de julio, que ascendía a 798.826.48 pesetas, y pareciéndome exagerada la cifra para la reparación del edificio, pedí un informe técnico, y al manifestarme que ni con esta cifra quedaría instalada la escuela en buenas condiciones, ni con otra cantidad mucho mayor tampoco, rechazé el presupuesto, por estimar que cumplía con mi deber. Aun haciendo las obras sería necesario alquilar un edificio durante el tiempo que se tardase en hacer la reparación. En la forma actual no puede continuarse dando clases en la Normal, por la salud de sus profesores y de los estudiantes, y por las necesidades de la enseñanza, y habría que decretar el traslado de la escuela con toda urgencia a otro edificio. Según los datos que tengo a la vista, se han invertido en reformas en esta Normal, en el año 1933, la cantidad de 99.663 ptas., y el error en la información de "A B C" obedece seguramente a la creencia de que había sido aprobado dicho presupuesto de 798.826.48 pesetas por mí y que se habían invertido, y en este caso hubiera sido punible que a continuación se anunciase el alquiler de un edificio para la escuela.

—Y qué derivaciones opina usted que tendrá el debate político con su intervención.

—No lo sé. Pero con ella y con la intervención de las demás minorías republicanas pueden tener derivaciones insospechadas, devolviendo al debate la altura que perdió y dando lugar a conclusiones que permitan, por lo menos, el nombramiento de una Comisión parlamentaria que vaya a Asturias a investigar la magnitud de lo que allí ha ocurrido.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó que había enviado una inspección a la provincia de Jaén y otra a Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca para informar sobre la situación de los mercados trigueros y sobre el cumplimiento de la tasa establecida por la ley.

También había enviado otra comisión a la finca Maqueda para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia que se recibe sobre algunas infracciones en el cumplimiento de la ley del laboreo forzoso.

NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se facilitó la siguiente nota:

"Por cambio de notas entre el ministro de España en San Salvador y aquel Gobierno, se ha acordado una prórroga de nueve meses, a contar desde el primero de agosto del corriente año, del "modus vivendi" comercial anteriormente vigente.

En virtud de dicho cambio de notas, se conceden mejores aranceles a algunos productos españoles, entre ellos el aceite puro de oliva.

NUEVOS DONATIVOS

En la Presidencia facilitaron una nueva relación de cantidades entregadas con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Entre los donantes figuran varias Delegaciones de Hacienda con un día de haber del personal, incluso la de Logroño, que ha mandado 1.489.564 pesetas.

Los demás donantes son en su mayoría ya conocidos, por haberlos anticipado el presidente, por ejemplo la Banca Extranjera, que ha donado cien mil pesetas.

UNA NOTA DE DON ALVARO DE ALBORNOZ

El presidente dimisionario del Tribunal de Garantías Constitucionales don Alvaro de Albornoz, ha facilitado hoy a la Prensa una larga nota contestando a ciertas alusiones de que le hizo objeto el presidente del Consejo de ministros.

Dice en la nota, que el señor Lerroux dijo en una ocasión que él había dimitido su cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales por incompatibilidad con el Gobierno.

El señor Albornoz afirma, que no dimitió sólo por incompatibilidad con el Gobierno, sino que su incompatibilidad es de más largo alcance.

Los fundamentos de su dimisión, según dice, están en el documento que a su debido tiempo formulará.

Habla luego en la nota de la declaración que en tonos despectivos hizo días pasados el señor Lerroux diciendo que el señor Albornoz había dimitido para los efectos de trabajar, pero no así para los de cobrar.

Dice el señor Albornoz, que no sabe cuáles serán las palabras exactas dichas por el señor Lerroux, pero que la verdad es, que él sigue siendo presidente en funciones, hasta tanto que su dimisión salga en la "Gaceta".

Precisamente lo que había solicitado es que se tramite rápidamente su dimisión. Insiste en que sigue siendo presidente dimisionario del Tribunal de Garantías Constitucionales con todas las consecuencias y derechos.

Afirma que tiene derecho perfectamente a cobrar su sueldo como tal y que la prueba de que ese sueldo no le interesa es que ha dimitido el cargo a pesar de estar elegido para diez años.

Pero insiste en que el derecho a percibir su sueldo es indiscutible y advierte que mientras no cese como presidente en dicho Alto Tribunal, no puede cobrar la cesantía de ministro que le pertenece.

Termina la nota diciendo, que le interesa hacer público todo esto para conocimiento de la opinión y particularmente de la opinión republicana que, a pesar de sus equivocaciones transitorias le hará justicia.

EL SEÑOR MAURA ANUNCIA QUE EL MIÉRCOLES ACUDIRÁ AL PARLAMENTO

El exministro de la Gobernación señor Maura, conversando con los periodistas, ha dicho que se propone acudir al Parlamento, pero no el martes, como se ha asegurado, sino el miércoles.

No podía permanecer—ha agregado—ausente de este gravísimo problema social y político sin que mi voz se oiga en el Parlamento, para que el país sepa toda la magnitud de la verdad. Es grave, de una profundidad extraordinaria, todo cuanto tengo que decir. Mis noticias son que en el Consejo de ministros de hoy se levantará la previa censura para las reseñas de Cortes, y creo que conmigo irán al Parlamento las minorías republicanas de oposición.

Diga usted—continuó diciendo—que no estoy en contacto con ellas ni antes ni después del movimiento revolucionario que ha conmovido a España en lo más profundo de su alma; pero el problema político planteado en estos momentos es de tal magnitud, que ninguna conciencia republicana honrada puede dejar de exponer al país por el órgano legítimo, que es el Parlamento, la verdad de lo que siente y piensa.

—Y qué derivaciones opina usted que tendrá el debate político con su intervención.

—No lo sé. Pero con ella y con la intervención de las demás minorías republicanas pueden tener derivaciones insospechadas, devolviendo al debate la altura que perdió y dando lugar a conclusiones que permitan, por lo menos, el nombramiento de una Comisión parlamentaria que vaya a Asturias a investigar la magnitud de lo que allí ha ocurrido.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó que había enviado una inspección a la provincia de Jaén y otra a Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca para informar sobre la situación de los mercados trigueros y sobre el cumplimiento de la tasa establecida por la ley.

También había enviado otra comisión a la finca Maqueda para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia que se recibe sobre algunas infracciones en el cumplimiento de la ley del laboreo forzoso.

DICE EL SEÑOR CASANUEVA

Don Cándido Casanueva, director del Consejo nacional de la Ceda, manifiesta acontecimientos políticos de que él cree que se produzca por trascendencia.

No cree que los diputados de la Ceda por Asturias propongan un voto de censura contra el Gobierno Samper.

Nada sabe de lo que los monárquicos tengan el propósito de presentar una proposición pidiendo se declare fuera de la ley a la masonería; pero si se presentara reglamentariamente habría que dar estado parlamentario a la cuestión.

PROPOSITOS DE LOS DIPUTADOS MONARQUICOS

En la minoría radical se ha producido una reacción a favor del Gobierno Samper.

†

LA SEÑORA

D.ª Francisca Ubago Nieva

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 90 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don Luis, don Felipe y doña Donata Gombantes (los dos últimos ausentes); hijos políticos don Nicasio Rubio (del Comercio de Chile) y doña Nemesia Sáez; nietos, biznietos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Cenicoero, 18 de noviembre de 1934.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las CUATRO de la tarde

Funeral: Mañana, miércoles, a las NUEVE.

Casa mortuoria: Calle Victoria.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 12.—12 noche

LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES

A las cuatro de la tarde se reunieron en una de las sesiones del Congreso los diputados independientes que se proponen formar una minoría parlamentaria bajo la presidencia de don Abilio Calderón.

Al terminar la reunión manifestó que habían estudiado el nuevo Reglamento de la Cámara, acordando que una Comisión visitara al Presidente del Consejo con objeto de quejarse ante él del espíritu restrictivo del proyecto de Reglamento, que limita las actividades de los diputados y no da personalidad a los grupos o partidos.

El señor Alba les había contestado que en todos los países del mundo las Cámaras procuran limitar las singularidades para que la labor resulte fructífera y de mayor responsabilidad y les aconsejó que presentaran una enmienda al proyecto, que será seguramente incorporada al dictamen.

Algunos diputados independientes manifestaron después que hasta tanto que no se conozca la forma en que ha de quedar redactado el Reglamento en lo que se refiere al número de diputados necesario para constituir una minoría no tomarán acuerdo alguno.

Por su parte, el señor Casanueva dijo que se limitaría a intervenir eficaz y constantemente en la discusión del proyecto de Reglamento, a partir de la sesión de mañana.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El exministro don José Calvo Sotelo ha hecho unas declaraciones, afirmando que al discurso del día 6 en las Cortes seguirá una actuación incesante.

Afirma que hay que superar los partidos con conexiones de gentes afines.

Un programa mínimo vital ha de considerarse ante todos, el problema del Estado.

A España la salvará una gran corriente patriótica y popular con el lema de una España indivisible y en orden y un Ejército respetable. Para ello, tanto o más que fortalecerlo, hay que prestigiarlo.

Los jefes y oficiales deben vestir sus uniformes en prenda de ilusión castrense. Los soldados y clases han de mostrar su eficiencia aguerrida en maniobras y desfiles frecuentes.

Reafirmó el monarquismo, pero por mil motivos no estimó problema previo el monarquismo.

Me propongo, en unión de varios diputados de diversos partidos, dirigir una manifestación al país para la iniciación de un gran movimiento de tipo nacionalista, al margen de aquellos y respetando su personalidad respectiva.

Señalaremos como objetivo, la conquista del Estado y un programa realista inmediato. En lo económico, izquierdismo; en lo político, derechismo. O sea, justicia social y autoridad. Culto a la vieja tradición española. Dentro del Estado, sólo un Poder: el suyo; sólo una nación: la española.

LO QUE DICE EL ALCALDE DE MADRID

Un periodista ha interrogado al señor Salazar Alonso, el cual ha dicho que se proponía dar una conferencia por radio, explicando el estado actual de los servicios municipales. Cree que el explicable afán del Ayuntamiento de Madrid de dar ocupación a numerosos obreros nuevos ha sido la causa de que muchas obras emprendidas no se hayan podido terminar por falta de presupuesto. Así parece Madrid una ciudad sin terminar—ho dicho—. Precisa coordinar un plan estudiado y metódico, imponiéndose algunos sacrificios y con un buen sistema recaudatorio se nivelará el presupuesto.

En el presupuesto se cifraron los ingresos por alto y los gastos por bajo, y a ello se deben las transferencias de crédito. Actualmente se pagan las deudas atrasadas.

Hay que revisar el presupuesto de capitalidad, pues muchas partidas no se ajustan a su verdadera finalidad.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER REPLICA AL SEÑOR FUENTES PILA

SANTANDER.—El gobernador ha facilitado una nota, redactada en tonos bastante duros, en la que dice que, después de leer las manifestaciones hechas en el Congreso por el diputado monárquico señor Fuentes Pila, tiene que declarar que éste falta de decencia y abertamente a la verdad, pues el Gobierno Samper dictó medidas que así se han cumplido para prevenir y evitar cualquier movimiento revolucionario.

Acercó de las acusaciones que le dirigió el señor Fuentes Pila sobre su actuación en el mando de la provincia, dice que pueden obedecer, a un desconocimiento total de cuanto pasa en la provincia o una maniesta mala fe impropia de toda persona que se aprecie de algo digno.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

BADAJÓZ.—En las habitaciones del conserje del Casino de La Unión, de Alburquerque, se sorprendió una reunión clandestina socialista a la que asistía el diputado don Pedro Rubio y el inspector de Primera Enseñanza señor Alsedá.

Todos fueron detenidos y encarcelados, excepto el señor Rubio.

Los trabajos del juez especial señor Alarcón

DECLARAN ANTE EL, EL EX-MINISTRO DON MARCELINO DOMINGO Y EL EX-EMBAJADOR DON LUIS ARAQUISTAIN

Madrid, 12.—12 noche

Ante el juez especial señor Alarcón declararon hoy el ex-ministro don Marcelino Domingo y el escritor don Luis Araquistain.

Este último desempeñó el cargo de embajador de España en Berlín durante la época en que fueron enviadas a España las armas de fabricación alemana.

Seguramente, el juez le interrogó acerca de ciertos extremos relacionados con este envío.

Desde luego, parece que en virtud de las manifestaciones del señor Araquistain quedaron aclarados puntos de mucho interés para el sumario.

La declaración del señor Araquistain duró una hora.

Parece que el juez le mostró parte de la correspondencia que se había cruzado con el entonces embajador de España en Berlín.

El señor Araquistain reconoció como suyas las cartas que obran en el sumario, que obedecen a un pedido de armas que Etiopía había hecho a España y que se acordó hacer el envío después de haberse seguido los trámites que marcan las leyes.

Por orden del señor Alarcón, ha sido detenido el ex-diputado de las Constituyentes don Eduardo Fernández Egocheaga.

Don Marcelino Domingo permaneció con el juez media hora.

Al salir se mostró muy reservado,

SOBRE LAS REQUISAS DE VEHICULOS

El general Batet ha dictado una orden, según la cual se prohíbe terminantemente la requisita de los coches y autobuses dedicados al servicio público.

SERENO ASESINADO

En la barriada de Argenteña, el sereno de servicio apellidado Coll, hizo un servicio de ronda y se encontró en la calle de Angel Guimerá con su compañero recostado sobre una fachada.

A acercarse observó que se encontraba gravemente herido. Recogido y asistido convenientemente se le apreció una herida de bala mortal de necesidad.

En las cercanías fueron hallados algunos proyectiles del calibre siete.

También comprobaron los facultativos que el sereno fallecido presentaba señales evidentes de haber luchado bravamente con alguna otra persona.

Se ignoran detalles.

PROCESAMIENTO DE UN JUEZ Y DE UN ABOGADO

El juez militar señor Martínez Fialter se presentó en la Audiencia para notificar al presidente de la misma que se había acordado procesar al juez de primera instancia un singular temperamento artístico.

No hay que decir que los concurrentes complacidos no regatearon los aplausos, por otra parte muy merecidos, al notable disertante y pianista.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 14. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

negándose a hacer ninguna manifestación.

Sólo puedo decirles—dijo a los periodistas—que el juez especial me ha hecho algunas preguntas relacionadas con el sumario durante el tiempo que fui ministro.

Ha motivado mi comparecencia el deseo del juez señor Alarcón de aclarar algunos puntos que considera importantes.

Y nada más puedo decir a ustedes

El juez militar, comandante de Infantería don Juan del Pino, compañero de su secretario, visitó al señor Alarcón para aclarar determinados extremos relacionados con la actuación del señor Largo Caballero y de las milicias socialistas en el pasado movimiento.

Los dos sumarios instruidos contra el señor Largo Caballero se distribuyen de la siguiente forma:

El señor Alarcón lleva el que se refiere a la intervención del ex-ministro socialista en los sucesos de Madrid y en el alijo de armas.

El juez militar entiende en la labor del señor Largo Caballero en la organización del movimiento y de las milicias socialistas.

Parece que el señor Largo Caballero ha negado rotundamente toda intervención en los sucesos de Madrid, alegando que permaneció durante el movimiento en su domicilio.

Por lo que respecta a las milicias socialistas se sabe que constaban en Madrid de unos diez mil hombres.

Contra el señor Largo Caballero ha dictado ya el juez militar auto de procesamiento.

Parece que la dilación en adoptar esta medida obedeció al hecho de tener que consultar al Supremo, por la calidad de ex-ministro del señor Largo Caballero y pedir el oportuno suplicatorio.

Al salir el juez militar, dijo que el sumario marchaba con gran rapidez.

Habló de la organización de los revolucionarios madrileños e hizo mención del episodio pintoresco de unos rebeldes que se disfrazaron de guardias civiles llevando alparques, por lo que fueron fácilmente reconocidos y detenidos por los guardias antieñcos.

JUZGADO Y ABSUELTO

En la Sala cuarta de la Audiencia se vio la causa contra Andrés Peña, ferroviario del Tíbidabo que dio muerte a un compañero suyo, afiliado a la C. N. T.

El Tribunal lo absolvió y fué libertado.

ROBAN UNA TIENDA Y LA INCENDIAN

En un establecimiento de comestibles de la calle de Daoiz y Velarde, unos ladrones penetraron, se apoderaron de géneros y luego prendieron fuego al establecimiento.

Acedieron los bomberos que procedieron a la extinción del fuego.

NOTA DE LA GENERALIDAD

En la Generalidad han facilitado una extensa nota, cuyo contenido da a conocer el resultado de la inspección realizada en la contabilidad del Comité de Obra Social y Benéfica.

Dice que sin desentrañar cifras ni conceptos, se aprecia, desde el primer momento, una actuación punible.

Existen numerosas partidas sin justificar por el señor Dencás.

TRASLADO DE PRESOS EN GERONA

GERONA.—A las once de la noche comenzó el traslado de los presos alojados en los cuarteles de Infantería y Artillería y en los bajos de la Audiencia provincial a la antigua fábrica de papel "La Aurora", situada a dos kilómetros de la capital, que ha sido habilitada convenientemente, con carácter provisional, para aquel fin.

De Cataluña

LA ESTANCIA DE LOS MINISTROS DE TRABAJO Y DE MARINA

BARCELONA.—El señor Angueta de Sojo visitó el domicilio de Acción Popular catalana, en la calle de la Diputación.

Fue recibido por los elementos directivos de la orga. numerosos afiliados, a los que dirigió palabras de salud, invitándoles a continuar, laborando en beneficio del partido a que pertenecen.

Luego, el ministro de Trabajo se dirigió a su domicilio particular, donde recibió algunas visitas. Aunque ha manifestado que su viaje no tiene otro objeto que descansar, parece que en realidad está relacionado con las medidas que piensa adoptar el Gobierno con respecto a la vida política de Cataluña, especialmente por lo que se refiere a la Generalidad y al Ayuntamiento de Barcelona.

El domingo recibieron también los ministros numerosas visitas, no tan destacadas como las recibidas el sábado por la noche.

Las conferencias de los ministros durante el domingo se celebraron principalmente con las autoridades y simpatizantes de los partidos políticos, a que aquellos pertenecen.

En el expres de las 7.50 salieron para Madrid.

EL SEÑOR GOICOECHEA EN CATALUÑA

GERONA.—Llegó el Sr. Goicoechea acompañado de varias personalidades catalanas del partido.

En el Centro de la Derecha pronunció un discurso ensalzando las excelencias del Catolicismo.

Reconoció la personalidad catalana y dijo que hay que reconocerla por igual a las demás regiones.

Hablando de la autonomía se mostró partidario de concederla administrativa, pero en modo alguno política.

SE LES DETIENE CUANDO INTENTABAN ASALTAR LA TAQUILLA DE UN CINE

TORTOSA.—La Policía detuvo anoche a dos individuos que intentaron asaltar la taquilla de un cine.

Otros dos que los acompañaban huyeron.

A los detenidos se les ocuparon varios objetos robados a los viajeros de un autobús, asaltado a la salida de Tarragona.

QUERRELLA CONTRA UN PERIODISTA

El fiscal ha manifestado que se ha presentado una querrela por ofensas a España contra la periodista francesa mademoiselle Simone Terry, que por encargo del órgano radical socialista "L'Ouvre", de París, redactaba y enviaba a dicho periódico artículos ofensivos para nuestra República.

ATENEOS RIOJANO

LA ACTUACION DEL FOLKLORESTA SAMUEL LAZAR

El pianista y conferenciante ruso-eslavo Samuel Lazar, que ayer actuó en el Ateneo Riojano, ofreció una labor interesante y demuestra ser un enterado en cosas de folklore musical como notable ejecutante pianístico.

Los asociados del Ateneo esperan de esta actuación notas interesantes y excelentes calidades artísticas. Por esto llenaron el salón de actos de la sociedad cultural. Acertaron plenamente. Lo disertación del señor Lazar fué entretenidísima y el señalar semejanzas y relaciones de unas con otras músicas populares, trajo grandes aciertos y originalidades que hicieron muy sugestiva su charla.

La parte de concierto fué asimismo muy atractiva, pues el señor Lazar, aparte de poner de relieve dotes de ejecutante nada comunes, supo mostrar una gran sensibilidad propia de un singular temperamento artístico.

No hay que decir que los concurrentes complacidos no regatearon los aplausos, por otra parte muy merecidos, al notable disertante y pianista.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 14. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

procesamiento con prisión atenuada.

Este juez estuvo de guardia la noche del día 6 de octubre, cuando el abogado señor Xammar se presentó en el Palacio de Justicia para hacer cargo del mismo.

El mismo juez militar ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza contra el señor Xammar, habiéndose dado órdenes para su busca y captura.

JUZGADO Y ABSUELTO

En la Sala cuarta de la Audiencia se vio la causa contra Andrés Peña, ferroviario del Tíbidabo que dio muerte a un compañero suyo, afiliado a la C. N. T.

El Tribunal lo absolvió y fué libertado.

ROBAN UNA TIENDA Y LA INCENDIAN

En un establecimiento de comestibles de la calle de Daoiz y Velarde, unos ladrones penetraron, se apoderaron de géneros y luego prendieron fuego al establecimiento.

Acedieron los bomberos que procedieron a la extinción del fuego.

NOTA DE LA GENERALIDAD

En la Generalidad han facilitado una extensa nota, cuyo contenido da a conocer el resultado de la inspección realizada en la contabilidad del Comité de Obra Social y Benéfica.

Dice que sin desentrañar cifras ni conceptos, se aprecia, desde el primer momento, una actuación punible.

Existen numerosas partidas sin justificar por el señor Dencás.

TRASLADO DE PRESOS EN GERONA

GERONA.—A las once de la noche comenzó el traslado de los presos alojados en los cuarteles de Infantería y Artillería y en los bajos de la Audiencia provincial a la antigua fábrica de papel "La Aurora", situada a dos kilómetros de la capital, que ha sido habilitada convenientemente, con carácter provisional, para aquel fin.

De Cataluña

LA ESTANCIA DE LOS MINISTROS DE TRABAJO Y DE MARINA

BARCELONA.—El señor Angueta de Sojo visitó el domicilio de Acción Popular catalana, en la calle de la Diputación.

Fue recibido por los elementos directivos de la orga. numerosos afiliados, a los que dirigió palabras de salud, invitándoles a continuar, laborando en beneficio del partido a que pertenecen.

Luego, el ministro de Trabajo se dirigió a su domicilio particular, donde recibió algunas visitas. Aunque ha manifestado que su viaje no tiene otro objeto que descansar, parece que en realidad está relacionado con las medidas que piensa adoptar el Gobierno con respecto a la vida política de Cataluña, especialmente por lo que se refiere a la Generalidad y al Ayuntamiento de Barcelona.

El domingo recibieron también los ministros numerosas visitas, no tan destacadas como las recibidas el sábado por la noche.

Las conferencias de los ministros durante el domingo se celebraron principalmente con las autoridades y simpatizantes de los partidos políticos, a que aquellos pertenecen.

En el expres de las 7.50 salieron para Madrid.

EL SEÑOR GOICOECHEA EN CATALUÑA

GERONA.—Llegó el Sr. Goicoechea acompañado de varias personalidades catalanas del partido.

En el Centro de la Derecha pronunció un discurso ensalzando las excelencias del Catolicismo.

Reconoció la personalidad catalana y dijo que hay que reconocerla por igual a las demás regiones.

Hablando de la autonomía se mostró partidario de concederla administrativa, pero en modo alguno política.

SE LES DETIENE CUANDO INTENTABAN ASALTAR LA TAQUILLA DE UN CINE

TORTOSA.—La Policía detuvo anoche a dos individuos que intentaron asaltar la taquilla de un cine.

Otros dos que los acompañaban huyeron.

A los detenidos se les ocuparon varios objetos robados a los viajeros de un autobús, asaltado a la salida de Tarragona.

QUERRELLA CONTRA UN PERIODISTA

El fiscal ha manifestado que se ha presentado una querrela por ofensas a España contra la periodista francesa mademoiselle Simone Terry, que por encargo del órgano radical socialista "L'Ouvre", de París, redactaba y enviaba a dicho periódico artículos ofensivos para nuestra República.

ATENEOS RIOJANO

LA ACTUACION DEL FOLKLORESTA SAMUEL LAZAR

El pianista y conferenciante ruso-eslavo Samuel Lazar, que ayer actuó en el Ateneo Riojano, ofreció una labor interesante y demuestra ser un enterado en cosas de folklore musical como notable ejecutante pianístico.

Los asociados del Ateneo esperan de esta actuación notas interesantes y excelentes calidades artísticas. Por esto llenaron el salón de actos de la sociedad cultural. Acertaron plenamente. Lo disertación del señor Lazar fué entretenidísima y el señalar semejanzas y relaciones de unas con otras músicas populares, trajo grandes aciertos y originalidades que hicieron muy sugestiva su charla.

La parte de concierto fué asimismo muy atractiva, pues el señor Lazar, aparte de poner de relieve dotes de ejecutante nada comunes, supo mostrar una gran sensibilidad propia de un singular temperamento artístico.

No hay que decir que los concurrentes complacidos no regatearon los aplausos, por otra parte muy merecidos, al notable disertante y pianista.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 14. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

¿QUE BIEN ESTAS AQUI?
Es que este INVIERNO tenemos una **CARTEJÓN IDEAL CLASSIC**



GRATIS
-Para su información, pida el libro ilustrado: "UN HOGAR FELIZ"

COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 - BARCELONA Mayor, 4 - MADRID

Nuestra posición en el problema del Seminario Viejo

Para que nosotros hubiéramos podido cumplir con antelación eficaz, el ineludible deber de exponer nuestra opinión y recoger aquella parte respetable del público sentir en asunto de tan excepcional importancia como el de la colaboración municipal a la solución del problema del Viejo Seminario, habría sido preciso que se hubiera iniciado y gestionado en régimen de publicidad; pero la tramitación ha sido tan fulminante que no nos ha sido posible intervenir hasta última hora. No hemos podido nosotros en este caso ajustarnos a aquel reglamento del personal de incendios de cierto pueblo andaluz que rezaba: todo hombre se encontrará en el lugar del fuego diez minutos antes de producirse el siniestro. Aquí el siniestro se había producido ya y al acuerdo de la sesión extraordinaria última no pudimos oponerle los reparos que se nos alcanzaban, por la precipitación a que obligan los trabajos periodísticos. Pero es inexcusable obligación nuestra examinar este asunto local, porque en su solución juiciosa están interesados todos los vecinos y más cuando nos llega la noticia de que algunos de ellos van a recurrir del acuerdo.

Cuando se trata de problemas de tanta consideración debe estar por encima de manobras banderizas. Hay que aportar la ilustración que a cada cual le corresponda, con nobleza por uno mismo y con lealtad para Logroño. La preocupación única debe ser la ciudad, la dignidad de la ciudad, los intereses de la ciudad.

Con tal mira, y valga lo que valiere, vamos hoy a examinar calmamente el asunto.

En él es de estimar, en primer término el estado espiritual del vecindario frente al problema y supereditar a él la solución.

El Ayuntamiento, aun cuando su autoridad cuenta con el refrendo popular, está llamado a administrar únicamente. En muchos aspectos de su actividad es fuerza que atienda vigilante a la opinión pública para ajustar sus acciones al criterio dominante.

Pues bien; la opinión pública, frente al problema, tenía manifestado desde hace muchos años el deseo de que desapareciera el "martillo" del vértice Sudeste del paralelogramo superficial del edificio. Ese "martillo" quitaba vista al Muro de la Mata, la parte más noble y más transitada de la importante vía longitudinal en que se halla emplazado el caserón. Hasta que se construyó el Seminario nuevo, este era el anhelo: ¡qué desapareciera el "martillo"! Luego, al quedar vacante el inmueble, el deseo alcanzó mayor amplitud. Se quería que todo el caserón desapareciera y se levantara en su solar, rectificado con sus líneas, por las de las calles de Hermanos Moroy y Marqués de Vallejo, unas edificaciones que fueran gala y ornato del centro de la ciudad. En este momento se produjeron acciones de la representación municipal en cuanto a la propiedad del inmueble, pero que se deducían del criterio consecuente con el anhelo de que, siendo la propiedad atribuida al Estado, se consideraba más fácil, más rápido, más hacedero el logro de la solución al problema.

En esta situación, a paso de carga con velocidad de centella, al plantearse otro problema, el de situar los edificios a construir para Gobierno civil y alojamiento de los guardias de Asalto, con recato impropio, se pone en opción parte del caserón del Muro, y con el mismo recato, hasta el momento final, se resuelven ambos asuntos de tal manera que, no sólo se deja el "martillo", sino que se hace mucho mayor, autorizando la construcción de unos soportales más salientes que el "martillo" a lo largo de la fachada del Mediodía y, naturalmente, los porches son impopulares.

Se ha logrado la solución, pero hay soluciones buenas, medianas y malas; y esta se halla perfectamente encajada en la última clase.

¿Es que no hay más remedio que autorizar los soportales? De ningún modo. Figuran en el plano de don Luis Barrón, que es el legal y que tiene más de cuarenta años de edad; pero tan cierto como esto es que desde hace más de veinte años ha dejado de ser aplicado muchas veces y que desde hace siete u ocho se adoptaban, en cambio, las normas de otro plano de reforma interior que trazó el señor Alamo, y no es menos cierto que, en ocasiones, no se han seguido las de ninguno de los dos.

Si los Ayuntamientos pasados, desde hace cuarenta años, no hubieran renunciado de hecho a la innovación de los soportales, ¿cómo habían sido autorizadas obras esenciales de reforma y de modificación de fachada en varias casas del Muro de la Mata? Para dejar ahora de aplicar el plano bastaría que el Ayuntamiento acordara reformarlo en ese sector, con lo cual quedaría en suspenso toda petición. Además, en este caso, ¿cómo se



Fidelidad insuperable
caracteriza a los receptores de la Radio Corporation of America. Cierre usted sus ojos y... nada le recordará que la orquesta está a cientos de kilómetros...

S. I. C. E. le ofrece
Aparatos de sobremesa.
Aparatos de consola.
Aparatos para el automóvil.
Radio - fonógrafos.
Grandes, pequeños, económicos, de lujo. Para toda clase de ondas.
Pida catálogos y precios

SICE DE ESTOS MODELOS DE S. I. C. E. S. A. (Capital 20.000.000 de Ptas.)
a Radio-Electricidad-A. Cabezón
F. de la Mata, 2. — Teléfono, 1148. — Logroño.

Del País Vasco

LA CONMEMORACION DEL ARMISTICIO

SAN SEBASTIAN.—Se celebró ayer la conmemoración del armisticio por la colonia francesa.

Tuvieron misa en la iglesia de los Padres Carmelitas, y después depositaron flores ante el monumento elevado a los héroes de la guerra, que está situado al lado de las escuelas francesas.

UN ROBO
Un empleado de la fábrica de tabacos ha denunciado que en el piso donde está instalada la Sociedad de Tabaqueros penetraron ladrones, que después de violentar varios muebles, se llevaron un aparato de radio y algún dinero.

EL PLEITO DEL MUNICIPIO Y EL KURSAAL

Esta mañana celebraron un cambio de impresiones el alcalde gestor, señor Oñativola, en nombre del Kursaal, y el letrado municipal señor Pradera, a fin de aclarar algunos extremos relacionados con el pleito que existe desde hace tiempo y para zanjarlo definitivamente.

EL AEROPUERTO

Esta tarde se reunirá en la Diputación la Junta del aeropuerto de Irún-San Sebastián. A la misma asistirán dos delegados de la Junta nacional de aeropuertos de Madrid, y en ella se tratará acerca del proyecto de construcción de un aeropuerto en la ciudad fronteriza.

EL PASO POR LA FRONTERA

El señor Muga nos manifestó que había dado órdenes para que quedase libre el paso por la frontera, sin que se precisara autorización del gobernador, como hasta ahora.

DOS JOVENES DE GELDAMES SON DETENIDOS CUANDO INTENTAN PASAR LA FRONTERA

En Irún, y cuando intentaban pasar la frontera, por creérselos complicados en los pasados sucesos revolucionarios, fueron detenidos José Murrillo de veintidós años, y Ramón Freide, de veintidós años, ambos de Geldames.

DETENIDOS Y LIBERTADOS

El comandante militar comunicó ayer que continuaban libertándose todos aquellos detenidos contra los cuales no aparece responsabilidad en los sumarios que se instruyen por los últimos sucesos revolucionarios.

En cambio, añadió el señor Carrasco, siguen practicándose detenciones, algunas de ellas importantes, lo mismo en la capital que en los pueblos de la provincia.

También continúan los registros y en la capital, especialmente en la barriada del Matadero, donde el sábado se recogieron armas y municiones.

MAÑANA CINEMA SOCIAL

GRAN MODA
Acontecimiento Cinematográfico
ESTRENO

DIME QUIEN ERES TU

La más deslumbrante producción europea de cine sonoro y la mejor indiscutiblemente de la bellísima y seductora

LIANE HAID
con VICTOR DE KOWA

LA RECOGIDA DE "CURDAS"

De acuerdo con las últimas disposiciones de la Alcaldía, anoche se efectuaron varios recorridos por la población, yendo dos guardias municipales en una camioneta que recogía a borrachos y escandalosos.

Fueron detenidos varios borrachos y maleantes.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—A mediodía de ayer se celebró un banquete-homenaje al señor gobernador civil.

Asistieron unos setecientos comensales.

Entre los concurrentes figuraban personas de muy distintas ideologías. A los postres el alcalde de Marquina ofreció, en términos patrióticos, el homenaje al señor Velarde, ensalzando la labor que ha realizado al frente del Gobierno civil.

A continuación le fué entregado al señor Velarde el bastón de mando adquirido por suscripción popular.

El gobernador agradeció el homenaje en un discurso vibrante, en el que cantó las grandezas de España, a la que consideró única e indivisible, respetando el amor a la patria chica, pero haciendo constar que sobre ella está siempre el amor a España.

Como final, se dirigieron telegramas al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación pidiendo que continúe el señor Velarde rigiendo los destinos de la provincia.

Después del banquete el gobernador se trasladó al Gobierno civil, donde firmó la libertad de más de setenta detenidos gubernativos.

DICE EL SEÑOR VELARDE

El gobernador dijo a los periodistas que además de los 49 libertados hoy lo habían sido otros nueve más. Espera poner en libertad a un centenar de detenidos.

Sabemos que tres de los libertados hoy son los hermanos Angel y Antonio Madariaga y Alejandro Eguaguiza.

De la Comandancia de Seguridad se ha comunicado al gobernador que ha terminado el atestado instruido por el teniente de Seguridad señor Pérez del Val contra 21 detenidos, a los que se les recogió 19 pistolas y 462 cápsulas. También dan cuenta de la Comandancia de Seguridad que han sido entregadas voluntariamente 20 pistolas y 621 cartuchos.

HALLAZGOS DE ARMAS Y DETENCIONES

En la Comandancia militar manifestaron que en Somorrostro han aparecido 16 bombas y nueve en La Arboleda. También fueron halladas otras 28 bombas en Bilbao.

El capitán señor Camino halló un revólver en forma de reloj.

Los miliones de Musques comunican que han sido recogidas en diferentes puntos de la localidad tres pistolas y una porra de goma.

La Guardia civil de Gallarta comunica haber detenido a Jacinto Rubio de diecisiete años, por manipular con una pistola careciendo de licencia.

La Benemérita de Ortuella ha detenido a Clemente Vargas, Ramón López, Manuel Aparicio, Manuel Lobo y Antonio Vega Lafuente, supuestos complicados en la voladura de un puente de la carretera de Escontilla a La Reina, sobre el ferrocarril funicular.

El comandante de Seguridad ha informado al gobernador de haber sido detenidos 46 vecinos de Portugalete que formaban parte de las barricadas que allí se formaron.

Se participa por la Guardia civil de Gallarta que han sido detenidos Pedro de Pablo, de veintidós años; Justo Lucuga, de treinta; y Eleuterio Aguirre, por haber cortado los hilos telefónicos en el cementerio de dicha localidad.

INCENDIO EN ATAUPI

VITORIA.—Esta tarde tuvimos conocimiento de que en el pueblo de Atauri, distante 28 kilómetros de Vitoria, habíase declarado un incendio de alguna consideración en la escuela.

La citada escuela, Casa de la Villa, ha quedado totalmente reducida a cenizas, a pesar de los grandes esfuerzos que se han realizado y que no han sido suficientes para poder dominar el incendio por las grandes proporciones que adquirió enseguida.

Se cree que las pérdidas son de bastante consideración.

Discurso de Mussolini en la Asamblea Corporativa

ROMA.—Mussolini abrió, el sábado, la primera sesión del Consejo Corporativo, al que pertenecen miembros del capital y del trabajo, que disfrutará de los mismos derechos, representando a veintidós Corporaciones.

Manifestó que esa asamblea era tal vez la más importante en la historia de Italia, constituyendo un acontecimiento, tanto por el lugar donde se reúne, como por el tiempo en que ha sido convocada y por el espíritu de la caracterización. Añade que después del discurso pronunciado por él sobre este punto en diferentes ocasiones, bastará con hacer un resumen.

Esta asamblea no es solamente importante por el número de los que participan. No tiene precedentes respecto a su carácter y a sus objetivos. Es una asamblea revolucionaria, es decir, una de las asambleas que obran con método y con entusiasmo para determinar en las instituciones, en las leyes y en las costumbres, transformaciones políticas y sociales que han llegado a ser necesarias en la vida de un pueblo.

Estoy seguro de que cada uno de vosotros, que tiene el privilegio de vivir esta hora en el Capitolio, tiene la conciencia profunda de la tarea histórica de esta asamblea, en la cual la nación entera se halla representada en todas sus expresiones.

Veintidós corporaciones comienzan hoy una vida efectiva en sus respectivos sectores, y todas juntas para los problemas de orden general, es decir, políticos. Esta asamblea que comienza hoy tiene derecho a vivir, y reemplazará cuando llegue el momento a otra institución que pertenece a una fase histórica del pasado. (Se refiere a la Cámara de Diputados.)

Hay que repetir una vez más que las corporaciones no son el objetivo de ellas mismas, sino instrumentos para alcanzar objetivos determinados. ¿Cuáles son estos objetivos? En el interior, una organización que abrevie gradualmente las distancias entre las posibilidades máximas y las mínimas de la vida. Es lo que yo llamo "una más alta justicia social". En el siglo actual no se puede admitir lo inevitable de la miseria material; se puede únicamente aceptar la triste fatalidad de la miseria fisiológica. Lo absurdo de las hambres provocadas artificialmente no puede durar. Estos hechos denuncian la insuficiencia patente del sistema.

En el siglo pasado se proclamó la igualdad de los ciudadanos ante la ley, y esto constituyó una conquista de un alcance formidable. El siglo fascista mantiene y consolida este mismo principio, pero añade otro no menos fundamental: la igualdad de los hombres ante el trabajo, considerado como deber y como derecho, como alegría creadora que debe ampliar y ennoblecera la existencia, pero no mortificarla ni deprimirla.

En el exterior, la corporación tiene por objeto aumentar el poderío global de la nación para su expansión en el mundo. Hay que afirmar el valor internacional de nuestra organización, puesto que es solamente en el terreno internacional donde se medirán las ra-

Un joven se despeña y resulta muerto

CERVERA, 12
(POR TELEFONO)

Hoy ha ocurrido una sensible desgracia. El joven de 16 años Angel González se despeñó por la Peña de San Antonio, desde una altura de 35 metros, fracturándose el cráneo. En la caída rozó cerca de tierra a otra persona, la cual tuvo la fortuna de resultar ileso. El joven Angel padecía de ataques epilépticos y parece que uno de estos ha sido la causa de la

EL DOMINGO en el Salón Alhambra

SIN TRUCOS NI MAGIA

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián

a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

Suscripción para los Institutos Armados

Entregado en LA RIOJA:
D. Román Benés, de Casas Blancas... 25 ptas
Familia de Martínez Peña 25 ptas

Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

HOY Frontón Logroñés

Los grandes actores:
WALLACE BEERY, CLARK GABLE, LEWIS STONE, JOHN MACK BROWN, MARJORIE RAMBEAU y la gran estrella JEAN HARLOW

en la formidable superproducción M. G. M.

LOS 6 MISTERIOSOS

Fuerte y bella producción dramática; tema sobre argucias, fechorías e impudencias de los "Gangsters".

La banda de "Scorpio" comete sus delitos impunemente, gracias a las habilidades y sangre fría de...

EXITO EXITO EXITO

Gran Café Comercio

CONCIERTOS DIARIOS

POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL MAESTRO LASANTA
Días laborables de 2 a 3'30 y de 10 a 12.
Días festivos de 5 a 7 y de 10 a 12.

"LA CULTURAL"

ACADEMIA PREPARATORIA
MURRIETA, 3, 2.º

Por necesidades urgentísimas de ampliación, dada la elevada matrícula de este Centro en sus nuevas actividades del Bachillerato, y según se anunció oportunamente, establecerá sus clases, a mediados del presente mes, en los amplios locales que al efecto se están habilitando en los dos pisos segundos de la calle de la República, número 64 (Casa del Café de Los Dos Señores, entrada por Portales).

En curso las preparaciones de
CORREOS — TELEGRAFOS — MAGISTERIO — BACHILLERATO.

Muebles Bermejo

GABINETES — COMEDORES — DESPACHOS
NO ADMITEN COMPETENCIA

Avisos y Noticias

En la noche del domingo al lunes, en la iglesia del barrio de El Cortijo, alguien penetró por una ventana que da al tejado de la sacristía, abriendo un pasadizo que sacaron, de donde sacaron el cáliz, arrojando al suelo las sagradas formas, sin hacer deterioros en el altar.

También intentaron abrir las puertas de la sacristía y la de la calle, sin conseguirlo, por lo que se supone saquearon del templo por donde entraron. El señor cura no ha notado falta de objeto alguno.

En esta misma noche, de una choza del camino de Logroño a dicho barrio, se llevaron las patatas que había y se supone que los autores de esta sustracción sean los que penetraron en la iglesia.

Restaurant de "Los Leones"

MENU PARA HOY

Entrameses variados — Huevos Flamenca — Zarzuela de pescado a la americana — Bistec de solomillo con patatas paja — Queso, fruta — Vino de marca

CUBIERTO, 5'50 PESETAS

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá
Apartado, núm. 44

En la iglesia de la Redonda, la Asociación de la Medalla Milagrosa y las Secciones de Caballeros y Visitas Domiciliarias, celebrarán una solemne novena en honor de su excelsa patrona, que comenzará el día 19 para terminar el 27.

Todos los días, a las ocho y media, se celebrará misa, en el altar de la Virgen Milagrosa. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón, cánticos, novena, reserva, bendición con el Santísimo y Salve.

Los sermones estarán a cargo del doctor don Francisco Romero, magistrado de la catedral de Zamora.

Día 26, después de la función de la tarde se verificará la imposición de la Medalla Milagrosa, a todos cuantos lo deseen.

Día 27. Aniversario de la aparición de la Virgen Milagrosa, habrá a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne, con asistencia del ilustrísimo Cabildo. Por la tarde, después de la bendición con el Santísimo, se organizará dentro del templo, una solemne procesión con la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, a la cual están invitadas, especialmente, todas las Asociaciones católicas de la ciudad. Terminada la procesión se celebrará un popular besamanos como homenaje cariñoso a la Virgen Milagrosa.

Pepinillos — CIRROJA — Aceitunas

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

Los días 13, 14 y 15 del mes actual y hora de las once y media hasta la una de la tarde se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio Municipal (entrada por la calle de la República), cuyas operaciones serán gratuitas para los comprendidos en la lista de pobres, mediante la presentación de la correspondiente papeleta que se facilitará en las oficinas del Ayuntamiento.

El resto del vecindario podrá hacerse vacunar en el mencionado centro abonando un pequeño estipendio.

Con toda urgencia se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento del mozo Federico Soto Arriola, a fin de enterarle de un asunto que le afecta.

m. martínez de pinillos
oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento a la hora de las 19'30:

Dimisión de un señor concejal.
Fallecimiento de dos empleados.
Ratificación de acuerdos de sesión extraordinaria.

Solicitudes de vecindad.
Informe de las comisiones de Policía Urbana, de Policía Rural, de Pestes, de Gobierno sobre los recursos de reposición diferidos de la sesión anterior, de la de Aguas y de Hacienda.

Quema de obligaciones y cupones de la Deuda Municipal.
Nombramiento de concejal de semana.

Asuntos de la Alcaldía.
Ruegos y preguntas.

V. Infante Especialista en
Garganta, nariz y
oídos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

EL ABOGADO D. FRANCISCO MONTERO, participa que ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de la República, núm. 9.

A disposición de la autoridad militar ha sido puesto por la Comisaría de Vigilancia a un chofer que, el 5 de octubre último y sobre las tres de la tarde condujo a Nalda y Torre-cilla a dos individuos, los cuales, después de hablar en estos pueblos con varias personas, regresaron a Logroño, abonando 33 pesetas por el servicio prestado.

Peluquería de Señoras

LA FLOR DE ORO

Permanente completa y rigurosamente garantizada

8 PESETAS

ESTE PRECIO REGIRA 2 MESES
Nota.—Esta máquina permite el rizado de bucles hasta en los cabellos más delicados.

GALLARZA, 1. PRIMERO

Cuando cerrábamos la edición de nuestro número del pasado domingo, llegó a nosotros la noticia de que la enfermedad que aquejaba a nuestra convaleciente, doña Primitiva Pérez Quinlana, de cuya gravedad nos ocupáramos en sus columnas había tenido un fatal desenlace.

La noticia, al ser conocida en Logroño causó general sentimiento, por ser extensísimas las amistades de la finada, cuyas virtudes le rodearon en vida de sinceros afectos, sentimiento que se evidenció en el acto del entierro, verificado a las cuatro de la tarde del mismo día, al que asistió una concurrencia numerosa y distinguida. Presidieron el duelo, su hermano, don José y los íntimos de la familia, don Mariano Cañada, don Benigno Merrovo, don Tomás Clavijo, don Benito Garrigosa, y don Antonio y don Jacinto Garrigosa (hijos), con otros parientes y amigos.

Cerraban la comitiva, que abrió larga doble fila de pobres con hachones encendidos, varios automóviles de respo.

El hermano de la finada, el conocido excomerciante, don José, así como el resto de la familia, a la que testimoniamos nuestro sentido pésame, nos ruega hagamos expresión de su gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de la dolencia o asistieron a los piadosos actos celebrados con el triste motivo de su fallecimiento.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO
Fundado y dirigido por
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmecón, 30

Por el señor alcalde interino fueron enviados ayer a la Cocina Económica los siguientes donativos:

Cien pesetas que le fueron entregadas por un logroñés, cuyas iniciales son G. de C.; cinco pesetas, de don Ciriano Perucha y dos ídem, de don Santos Asurmendi.

SE OFRECE MAESTRO SUSTITUTO para cualquier localidad. Razón en LA RIOJA.

TODAS LAS ONDAS

Modelo 16 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todas ellas.

Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España:
ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Distribuidores oficiales en la provincia: SAENZ Y PIUDO, Hermanos Moroy, 18, Logroño. — JULIO ORIVE, Arrabal, Haro (Logroño).

Como indicábamos en nuestro último número, a las once de la mañana y previa la diligencia de autopsia, se verificó el traslado al cementerio del cadáver de Marcelino Francisco Manero Alosanco, víctima del desgraciado accidente de trabajo de que dimos cuenta a nuestros lectores.

Tras la nutrida fila de pobres con hachas encendidas seguía el cadáver encerrado en arcón de caoba conducido por lujosa carroza llena de coronas de flores naturales sentidamente dedicadas por los familiares.

Presidieron el duelo sus hermanos don Tomás y don José; su padre político, don Gaspar Urman; sus hermanos políticos, don Eloy Orive; don Paulino, don Pedro y don José Urman; su tío, don Gregorio Manero y otros parientes y amigos a los que seguía el numeroso cortejo que constituía una sentida manifestación de duelo.

Descansó en paz el desgraciado Francisco y recibían sus deudos una vez más el reiterado testimonio de nuestra condolencia.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Ha dado a luz con toda felicidad, una niña, que hace el número tres de sus hijos, la señora de don Francisco Eseriva de Romani, nacida Lucía de Olano.

Reciban nuestra enhorabuena.

En la Casa de Socorro fueron asistidos el domingo:

Anastasio F. Cámara, de 18 años, ebanista, de esguince de la articulación del pie, por una mala pisada.

Juana Medrano Martínez, de 16 años, obrera, de contusión en el labio superior, por golpe.

El lunes, Alfredo G. Paralizabal, de 21 años, carpintero, de contusión en la muñeca derecha, por caída.

Simón Sancho, de 28 años, chofer, de herida en un dedo, causada con una chapa.

Santiago Fernández Díaz, de 17 años, de herida incisa en un dedo, causada con una hojadelata.

Salió para Madrid, de donde se trasladará a Gibraltar, para seguir viaje a Nueva York, el joven oculista logroñés don Ramón Castroviejo Briones, a quien deseamos una feliz travesía y que acrecienta la merecida fama que ha conquistado en Norteamérica con los trabajos que allí realiza y que son seguidos con gran atención por los principales oftalmólogos de todo el mundo.

ATENCION

El verdadero y legítimo vino de Lapuebla de Labarca, se vende en

Casa de Cecilio. Peso, 5
¡¡¡OJO!!! Cuidado con las imitaciones.

El Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, conforme a lo dispuesto en la Orden Ministerial de fecha siete del actual, abre matrícula de Enseñanza Oficial para aquellos alumnos que les falte que aprobar una o dos asignaturas del tercer año del plan de 1903, pudiendo matricularse de éstas y del cuarto año, todos los días laborables, de once a una, hasta el día veinte del actual.

IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar
Consulta: 11 de Junio, 9. Telf. 1462

Al mediodía del pasado domingo, se verificó el entierro de la que fué nuestra anciana convaleciente, doña Saturnina Galdeano Lizarraga, viuda de Riturro.

Tras una nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas marchaba la carroza de las tres torres, portadora del cadáver encerrado en severo arcón de caoba, cubierto de coronas con sentidas dedicatorias de la familia.

En la presidencia figuraban sus hijos don Celedonio y don Sebastián Riturro; su hermano, don Matías, y los íntimos, don Wenceslao Alonso, don Luis María Miguel, don Marcial Menchaca y don Marcelino Martínez, a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que estaban representados el gremio de tabajeros y otras clases sociales.

Reiteramos a los deudos, especialmente a su hijo, el conocido industrial, don Celedonio, el testimonio de nuestro pésame.

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO
SUCURSALES EN CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO
Más de treinta modelos en botas y zapatos caballero, garantizando no pasa la humedad.
ZAPATOS MARCA "AVION". — PRECIO UNICO, 12 PESETAS.

LA LOGROÑESA

Servicio de transportes por autocamión
Logroño, Madrid y viceversa

Esta empresa, que desde hace cuatro años viene realizando este servicio una vez por semana, acaba de montar un servicio bisemanal, fijando sus salidas DE LOGROÑO PARA MADRID: Los lunes y jueves, a las DOS de la tarde.
DE MADRID PARA LOGROÑO: Los martes y viernes a igual hora.
Para detalles, etc., dirigirse a sus Administraciones:
En Logroño: "Bar El Brillante", Muro de la Mata, 6, Teléfono, 1775 y Alhóndiga Municipal, Cuarto núm. 3.
En Madrid: Calle y Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 1, Teléfono, 15762.

LAS PERSONAS DE VALER y todos los españoles estamos con ellos que para salvar LA PATRIA, hay que dar al proletariado medios para poder comer

¿COMO CONSEGUIR ESTO?

¡Protegiendo la industria nacional! ¡No gastando nada en productos extranjeros, cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja!

SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza.
Calmante por excelencia, de toda clase de dolores.
Cura la gripe casi en el acto.
Sudorífico, el más poderoso conocido.

SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno como cualquier otro extranjero similar; (consulte si no con su médico), y cuesta la mitad de precio.

Proteged a nuestro hermano el obrero español

En la reunión celebrada el domingo por la Junta de la Unión de Remolacheros de la Rioja, se acordó, entre otros asuntos, activar todo lo posible sus trabajos para que a la mayor brevedad, queden fijadas las condiciones que de común acuerdo han de establecer para la próxima campaña remolacheros y azucareros.

Medias seda e hilo

Calcetines caballero
Fajas y Lanás
El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro estimado amigo el practicante del Hospital y presidente de la Asociación de funcionarios provinciales, don Manuel Martínez de Pinillos, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Vacante de Maestro

Se anuncia a concurso la provisión de la plaza de maestro de la Casa de Observación de Menores de esta ciudad, entre titulados de 20 a 40 años, instancias hasta el 20 del actual, en el Tribunal Tutelar de Menores, Caballería, 39.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, primer fruto de su matrimonio, doña Pilar Soto Huidobro, joven esposa del operario de nuestros talleres, don Abraham Miguel Negrellis.

Felicitemos a los venturosos padres y deseamos a la nueva logroñesa larga y próspera vida.

OPTICA RELOJERIA
ZEISS
ANTONIO CADARSO SAGASTA-16

El agente consular de Francia en Logroño don José San Juan Yécora, nos ruega advirtamos a quienes tengan intención de trasladarse a dicha nación la conveniencia de no realizarlo mientras no dispongan del aviso favorable del Servicio de Trabajo, documento obligatorio ahora, sin el cual no podrán ser atendidas sus reclamaciones por las autoridades competentes. Muy especialmente deberán tener en cuenta la advertencia los que hayan de ir a Francia en busca de trabajo.

CARBON DE COK

PARA CALEFACCIONES Y ESTUFAS
CARBONES NOLASCO
Muro de Carmelitas. Teléfono, 1322.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Con felicidad ha dado a luz dos robustos niños doña Pilar Sagaz, esposa del ingeniero ayudante industrial don Felipe Fuentes.

Enhorabuena al venturoso matrimonio y larga y feliz vida para los gemelos.

En el día de ayer fueron puestos en libertad diez de los detenidos gubernativos que se encontraban en las cárceles de Logroño, desde fechas coincidentes con las de los recientes sucesos revolucionarios.

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

Las alumnas que desean matricularse en las clases de adultas de la Escuela práctica dirigida por doña Juana Madroñero, lo harán desde el día de hoy, siendo preferidas en dichas clases las primeras que soliciten. No se matriculan alumnos en esta escuela.

Visiten en Madrid

LA CASA
Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

LA RIOJA hace 25 años

Fué un día el de hoy de mucho frío, con tiempo despejado. En todas las provincias del Norte se dejaban sentir heladas como en los inviernos más crudos.

El ministro de Fomento señor Gasset remitió un telegrama al alcalde de Logroño participándole que en el próximo mes de enero se reunirían fondos para las obras del Pantano de la Grajera.

Recibimos un elegante cuadro estadístico de las corridas de toros en que había tomado parte el español Rafael González (Machaco), durante el año actual, las cuales fueron 29, de las 65 que tenía firmadas, teniendo que perder 36 a causa de la herida que un toro de Saltillo le produjo en Palma de Mallorca. Este diestro llevaba estoqueadas 1.291 toros desde el 16 de septiembre del año 1900 (o sea en nueve años), calculada dose en millón y medio de pesetas de utilidad—después de pagar cuadrillas y viajes—lo que le proporcionó las 648 corridas que tuvo ajustadas como matador de toros.

Fueron nombrados: juez de Villar de Arnedo, don Eustaquio Sáenz y suplente, don Vicente Ortíz de Ochanduri, don Victoriano Ortíz de Ochanduri, don Constantino Angulo; secretario, don Fructuoso Fresno y don Félix Serrano; Torremontalvo, don Felipe Adán y don Fernando González; Mañute, don Estanislao Lomax y don Anselmo Hernández; Villena de Arriba, don Juan Matute y don Victoriano Parra, y de Ojacastro, don Lorenzo Martínez y don Alejo Calvo respectivamente.

Fueron nombrados maestros: de Torremuña, don Aniceto Martínez de Villoslada, doña Juana Ramos Fonseca, don Justo Fernández; Pineda de Olivedo, doña Elisa Pérez; Chirri, doña Felicitación Ruiz; Santa Coloma, doña Visitación Ontoria; Canales, doña Encarnación Sáenz; Santa Catalina, doña Fermína Cárcamo; Cervera, doña Dominica Ortega, y de Asotol, doña Petronila Alonso.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador don José Pérez Caballero, se celebró una reunión privada con objeto de estudiar los trabajos necesarios para finalizar en esta provincia un Banco Agrícola. Asistieron a la reunión los señores don Miguel Salvador, marqués de San Nicolás, don José Rodríguez Paterna, don Saturnino Iñiguez de Brelón, don Antonio Castroviejo y don Plácido Aragón, quienes acordaron desarrollar una intensa propaganda en torno del proyecto.

Después del movimiento revolucionario

Madrid, 12.—Varias horas

SE QUERRELLA CONTRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Mañana se reunirán en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías. Se estudiará la admisión o no admisión de la querrela presentada por el Gobierno central contra el Gobierno de la Generalidad.

CONDENADOS POR REPARTIR HOJAS SUBVERSIVAS

En la Cárcel Modelo se celebró un Consejo de guerra contra Eduardo García López y Jesús Galván, ambos de 17 años, acusados de repartir hojas subversivas durante los pasados sucesos. La sentencia dictada condena a Educar a seis años de prisión por excitar a la rebelión militar, y a Jesús, como cómplice, a seis meses de reclusión.

NOTAS VARIAS DE OVIEDO

OVIEDO.—En el expreso llegó el alcalde de Avila, con una comisión de fuerzas vivas de dicha capital, para hacerse cargo del cadáver del comandante Albarrán, muerto al entrar las fuerzas del general López Ochoa en uno de los combates del monte Naranco.

La exhumación se hizo en el cementerio de San Pedro y por la noche el cadáver salió en ferrocarril para Avila. Ha llegado una comisión de arquitectos del Ministerio de Instrucción Pública, para ver los destrozos causados en la Universidad y demás centros docentes.

El ministro se propone no sólo censurar los edificios escolares, sino levantar otros que tenía proyectados. Las fuerzas del comandante Dovel siguen una pista que se considera segura para la captura de los principales cabecillas del movimiento que se encuentran ocultos en la provincia, en unión, al parecer, de importantes cantidades en metálico, creyéndose que su detención será cuestión de un par de días.

Parece ser que una Comisión de obreros de la fábrica de armas visitará al diputado señor Fernández Ledrada, para exponerle que entre los reeditados en la fábrica figuran significados socialistas que tenían trato de favor por parte de los jefes.

El señor Fernández Ledrada ha manifestado que contestará, en caso de admitir a esa Comisión, que la readmisión es de competencia exclusiva del ministro de la Guerra.

Esta tarde se reunieron los diputados asturianos con representaciones de las fuerzas productoras, para fijar las directrices generales de los auxilios que el Gobierno debe prestar a Asturias.

El presidente de la Diputación estuvo en el Hospital provincial, visitando a la Superiora de las Hermanas de la Caridad, para darle las gracias por los servicios prestados durante la revolución en todas las dependencias de la Beneficencia provincial.

El auditor general señor García Oterman manifestó que la versión que la Prensa local y los corresponsales de Madrid consignan como orientadora de la labor judicial carece de autoridad y que le ha producido extrañeza que se aventuren hipótesis poco discretas sobre el particular.

JUICIO SUMARISIMO Y DETENCIONES

GLION.—Se celebró el Consejo de guerra sumarísimo contra Manuel Alonso Quintana y Manuel García Fernández, acusados de rebelión militar.

Quintana fue condenado a doce años y un día de reclusión y contra García fue retirada la acusación. Han sido detenidos Avelino Valdés, Jesús Suárez, Antonio Justo Rodríguez, maestro municipal y Pascual Ramos, corresponsal de "Avance" en Peñacerrada.

El capitán de las Fuerzas de Asalto entregó hoy en la Inspección gubernativa 12 detenidos.

El teniente de la Guardia civil, señor Alonso Nart, acompañado de un Policía, detuvo en Sama a Manuel Suárez Puerta, por haber comprobado que este individuo fue quien robó la cartera y la pistola al capitán del mismo Instituto señor Alonso Nart que mandaba las Fuerzas de Sama y fue muerto por los rebeldes.

SETE CONDENADOS A RECLUSIÓN PERPETUA

LEON.—Ha comenzado el Consejo sumarísimo contra los paisanos José Justo Alonso, Felipe Díez Álvarez, Nemesio Robles Arias, Baltasar Suárez González y José Robles Arias, acusados de rebelión militar.

Los cinco han sido condenados a la pena de reclusión perpetua. Después se celebró otro consejo sumarísimo contra los también paisanos José Benito y Tomás y Ramón Fernández, por agresión a la Fuerza armada.

El fiscal pidió para ellos la pena de muerte, pero el Tribunal los condenó a cadena perpetua.

DETENCION DE DOS COMPLICADOS EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

BENAVENTE.—La Guardia civil ha detenido en el domicilio de Isidro Blanco, situado a extramuros de la población, a Bonifacio Blanco, natural de Benavente, y al portugués Antonio Costa, complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

Los detenidos confesaron haber in-

tervenido en los saqueos realizados Orzonaga y Robles; en los ataques a los cuarteles de la Guardia civil de La Vecilla y Matallana; en las voladuras de los puentes de Las Hocas y La Robla y en el saqueo del polvorín de la mina Anglohispana.

Según declararon también, al realizar aquellos actos iban provistos de fusiles-ametralladoras, que les facilitó el Comité integrado por Alipio Vélez, Belarmino Iglesias y José García Bodegón, que a su vez recibían órdenes que, según rumor público, procedían del exdiputado socialista señor Nistal.

También manifestaron haber sostenido el día 8 un tiroteo con fuerzas del Ejército en Matallana.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

CIUDAD REAL.—En una de las dependencias de la estación de Moral de Calatrava, la Policía encontró una pistola ametralladora otra automática y enorme cantidad de municiones. Ha sido detenida la directiva de la Casa del Pueblo.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 12.—Varias horas

UN ATRACO FRUSTRADO

Poco después de las nueve de la noche de ayer en la calle de Torrijos se desarrolló un suceso que produjo gran alarma en toda aquella demarcación.

Según la referencia oficial, a la mencionada hora se encontraba en el estanco sito en la casa número 68, donde presta servicios como dependiente Asunción Gurria Resa, cuando penetraron tres desconocidos que, amenazándole con pistolas, la obligaron a ponerse con los brazos al alto, cara a la pared.

Cuando los pistoleros se disponían a desvalijar el cajón del dinero, penetró en el estanco una criada, la cual, dándose cuenta de lo que sucedía, comenzó a dar gritos pidiendo auxilio. Los atracadores desistieron de apoderarse del dinero y huyeron, desapareciendo cuatro o cinco tiros y logrando desaparecer.

UN INCENDIO

Esta madrugada se ha declarado un incendio en la casa Fraino Rodríguez número 36, produciendo pérdidas de consideración.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

BARRENDERO AGREDIDO

En la calle de Antonio López, unos desconocidos agredieron al barrendero municipal Simón Casado, hiriéndole levemente.

Se supone que los agresores son barrenderos, despedidos durante la pasada huelga.

EL CADAVER DE UN HOMBRE

El Juzgado de Jetafe ha facilitado una nota diciendo que el 30 de octubre último fue encontrado en la salida de los colectores del Manzanares el cadáver de un hombre. Llevaba documentos a nombre de Emilio Serna Sáinz, habitante en la calle del Pacífico.

El Juzgado lo ha ace saber, para averiguar la personalidad de la víctima y demás detalles que puedan esclarecer las causas de la muerte.

UN GUARDIA CIVIL PONE FIN A SU VIDA

Durante la madrugada última penetró y naucaf a la calle de San Marcos, Rafael Asensio Horcajada, de 29 años, guardia civil afecto a la Comandancia Sur, acompañado de una mujer francesa.

Al poco rato salió la mujer, quedando fuera Rafael.

Más tarde se oyeron dos detonaciones y al entrar en la habitación se encontró al guardia muerto con dos balazos en la cabeza.

El Juzgado se incautó de una carta que el suicida había dejado escrita para él.

CRIMEN POR CELOS

MALAGA.—Comunican del pueblo de Gaucín que el guardia civil José Pérez Plórez disparó sobre su esposa Isabel Muñoz Díaz, hiriéndola gravísimamente. Como Isabel tenía en brazos a una niña de ocho años llamada Joaquina, la niña recibió dos heridas de gravedad.

La agresión fue motivada por celos infundados, pues la mujer del guardia goza de excelente reputación. Parece que el guardia sufrió enajenación mental, pues anteriormente estuvo recluido en un manicomio.

ARROLLADOS POR UNA CAMIONETA

EL FERROL.—En la carrotera de El Vivero a El Ferrol, una camioneta arrolló al anciano Eduardo Cabrera, y su nieto Antonio Praje. El primero resultó muerto, y el segundo quedó moribundo.

TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS EN UNA MINA

CORDOBA.—Noticias de Peñarroya dicen que en la mina Antón hicieron explosión unos barrenos y se produjo un desprendimiento de tierra, arrojando a varios obreros. Tres de ellos resultaron muertos y dos heridos gravísimos.

ARRASTRADO POR UNA OLA

EL FERROL.—El marinero Adriano Carera, de veintiséis años, fue arrastrado por una ola, pereciendo ahogado.

ACCIDENTE A UN AUTOBUS

ZARAGOZA.—Un camión de viajeros de la matrícula de Zaragoza, chocó con un árbol en las cercanías de Alagón, resultando muerto Davir Gil de 17 años, gravísimo el conductor Emilio Pardo, grave el viajero Ángel García y leves los restantes.

MUERTO POR UN CENTINEIA

MEVILLA.—Un centineia de la cárcel dió el alto a un individuo que se aproximaba y como no le obedeciera disparó sobre él matándole. La víctima se llamaba Francisco Cuadrado Soriano, de 35 años. Antes de ocurrir el suceso Francisco estuvo en la Casa de Socorro para curarse de una lesión que le había producido su esposa en riña. El finado era vendedor de Lotería.

GRAVEMENTE HERIDO POR TROZOS DE HELICE DESPEDIDOS POR UN AVION

SEVILLA.—En el Aeródromo de Tablada se rompió la hélice de uno de los aparatos en pleno funcionamiento.

Los trozos alcanzaron al soldado José Calvo, que se encontraba a unos 100 metros y le produjeron gravísimas heridas en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

EL CAPATAZ DE LA OBRA HIERRE A UN PISTOLERO

SEVILLA.—En la calle del Sol, un individuo se presentó en un taller de materiales de construcción para pedir cotizaciones para el Sindicato.

Los obreros se negaron y posteriormente se presentó el mismo individuo acompañado de dos pistoleros.

El capataz del taller se adelantó a los visitantes, hiriendo de un navajazo a uno de ellos llamado José Lora y los otros huyeron.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

SEGOVIA.—Un automóvil mató a un niño de diez años llamado Antonio Vázquez.

El vecindario se amotinó y el chófer tuvo que refugiarse en la central de Teléfonos.

La Guardia civil dispersó a los amotinados y detuvo a un guardia municipal que los excitaba al linchamiento.

LOS CINES

El programa servido ayer en el Cinema Social y Frontón Logroñés, confirmó al ser pasado por la pantalla la propaganda que se había hecho. "El altar de moda", por su asunto, muy entretenido, su presentación magnífica, brillante y espectacular, cautivó la atención del público, que, en gran número, acudió a todas las secciones. Se pueen en esta cinta modelos de vestidos muy elegantes, mujeres bellísimas y unos números de revista llenos de vistosidad, lujo y atracción, que fueron muy celebrados.

En el Teatro Bretón y Moderno, se proyectó la cinta "Lety Lynton", a cargo de la notabilísima artista Joan Crawford, que en esta producción triunfa plenamente.

El asunto de la cinta es muy interesante y su presentación se ha hecho con el mayor lujo y detalle escénico.

Con Joan Crawford intervienen Robert Montgomery, Nils Asther y Lewis Stone, que dan vida a los personajes a su cargo con insuperable acierto. La cinta gustó mucho.

La cinta "Hoy o nunca", que se estrenó en el Olympia, es muy bonita y así lo entendió el público, que tuvo para ella los mayores elogios y así también para Jean Kiepara, cuya voz de tenor se deja oír en unas lindísimas canciones que este gran cantante interpreta con arte extraordinario.

El programa se completó con un noticiario en colores que mereció también la aprobación del público.

Ayer hubo cine en el Logroñés, proyectándose la película "A la luz del candélabro", por Elisa Landy, Paul Lucas, Nils Asther, Esther Ralston y Dorothy Revier, quienes realizaron una labor muy notable al servicio de un asunto de comedia finamente desarrollado.

Gustó mucho la cinta como gustará la que se proyectará hoy en, el mismo local titulada "Los seis misteriosos", una producción dramática a la que sirve de tema la actuación de los gangsters americanos.

LA LOTERIA

Madrid, 12.—12 noche.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas 20.239.—Gerona, San Sebastián, Elbar, Huerva.

Premiado con 65.000 pesetas 4.761.—Madrid, Barcelona, Dos Hermanas.

Premiado con 25.000 pesetas 19.452.—LOGROÑO, Valencia, Málaga, Zaragoza.

Premiado con 10.000 pesetas 23.424.—Tenerife, San Sebastián, Sevilla, Fuengirola.

Premiados con 2.000 pesetas 26.765, 8.061, 304, 5.570, 20.141, 20.281, 24.249, 21.349, 34.845, 34.796

De los números expandidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas, los siguientes:

En Logroño:— 3.543, 4.178, 4.538, 4.539, 4.666, 5.272, 5.762, 10.208, 11.152, 11.475, 12.061, 12.432; 18.691, 18.997, 19.013, 19.451; 19.701, 20.310, 20.318, 20.461; 22.698, 22.699, 22.791, 25.275; 26.098, 26.569, 26.669, 27.001; 27.040, 27.663, 34.162, 34.435, 35.951.

Están premiados con 652 pesetas por aproximación al premio tercero los números 19.451 y 19.458. El primero de estos números tiene además, como se verá anteriormente, premio de 400 pesetas.

Igualmente tienen premio de 400 pesetas el número 20.202 por pertenecer a la centena del primer premio y los números 4.771, 4.772, 4.773, 4.778, 4.779 y 4.780 por pertenecer a la centena del segundo.

En Calahorra:— 5.558.

En Cervera del Río Alhama:— 21.998.

En Haro:—282, 4.666, 13.004, 13.006, y 27.863.

En Santo Domingo:— 17.113 y 31.894.

Noticias de Londres

LONDRES.—Un grupo de comunistas se presentó anoche ante la Embajada de España, y arrojó sobre ella pintura roja.

Sobre la puerta pusieron un cartel que decía "Abajo el fascismo español."

El lord del Sello privado pronunció un discurso, diciendo que cuando la situación política mundial es amenazadora, una Inglaterra fuerte es esencial para la paz de Europa y para la paz del mundo, puesto que una Inglaterra débil es una invitación al conflicto.

El "Daily Telegraph" anuncia que, para el año próximo, el Ejército será reforzado considerablemente.

Se creará un Cuerpo expedicionario comparable en cantidad al que existió en 1914 y organizado sobre la base más moderna.

El "Daily Mail" dice que el ministro de la Guerra lleva en el mayor secreto el reclutamiento de oficiales de reserva para reforzar el Cuerpo de Policía del Sarre.

Estos oficiales deberán conocer perfectamente el alemán y contar por lo menos 45 años de edad.

Serán admitidos con los grados de teniente o capitán y percibirán un sueldo mensual de 50 o 60 libras esterlinas.

Una revista londinense publica una entrevista celebrada con el señor Marconi, quien dice que muy pronto será posible ver películas de los acontecimientos mundiales transmitidos al mismo tiempo que se producen.

El espectador de Londres, desde su butaca de un cine, verá los sucesos que en ese momento estén desarrollándose en la India, por ejemplo.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 13.—3'30 madrugada.

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los informados se refirió al decreto aprobado en el Consejo de hoy, reorganizando los servicios de identificación de la Dirección general de Seguridad, destacando su importancia.

Con dicho decreto se trata de coordinar servicios que en la actualidad están dispersos y que, siendo excelentes, redundarán una mayor eficacia estando unificados.

Dijo después que había llevado otros

decretos de su departamento, incluso alguna combinación de mandos, pero que, de momento, no quería darlos a la publicidad. Entre ellos dijo que figura uno que tiende a satisfacer antiguas aspiraciones de la Guardia civil.

Un periodista hizo referencia al acuerdo del Consejo sobre el levantamiento de la previa censura para los extractos de las sesiones de Cortes y sobre este extremo dijo el ministro:

—Ha sido un proyecto del señor Lerroux que hemos aprobado por unanimidad.

—Entonces, dijo otro periodista, no será necesario ya mandar las galerías a la censura.

—Verán ustedes, dijo el señor Vaqueró. Como les digo, el acuerdo fué tomado por unanimidad a propuesta del presidente, pero no estoy enterado de la organización que ha de darse a este servicio y espero que mañana, en unión del gobernador, quedará todo perfilado.

Desde luego, según he creído entender, únicamente estarán admitidos la censura los extractos de las sesiones, pero habrá responsabilidad para los comentarios y manifestaciones que puedan constituir un ataque al jefe del Estado y a los demás Poderes constitucionales.

Otro periodista le preguntó si esta noche autorizaría la censura el texto de la nota del presidente dimisionario del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Albornoz.

—Creo que sí, respondió el señor Vaqueró.

Otro periodista dijo que lo habían publicado los periódicos de la noche, pero un compañero le rectificó diciendo que dicha nota sólo fué autorizada a un periódico y prohibida a todos los demás.

Por último, dijo el ministro que había llevado al Consejo algunas destituciones de Ayuntamientos por infracción del artículo 189 de la ley municipal, destacando que entre ellos figuraba el de Menjíbar (Jaén), cuya destitución se ha realizado por no haber hecho los pagos correspondientes, ni haber instruido expediente, habiendo sido robada la caja municipal y por haber pagado unas remuneraciones indebidas y haber practicado detenciones ilegales.

Noticias por teléfono

Madrid, 12.—Varias horas

CONMEMORANDO EL ARMISTICIO

En la iglesia de San Luis de los Franceses y para conmemorar el aniversario del armisticio se celebraron funerales en sufragio de los muertos en el campo de batalla y en memoria de Mr. Poincaré fallecido recientemente.

Asistieron el embajador de Francia y la colonia francesa.

Oteñó el padre Aznar, antiguo combatiente, herido varias veces.

El catalán estaba cubierto con la bandera francesa, en la que aparecían las iniciales de Poincaré.

En representación del señor Alcalá Zamora asistió el general don Alejandro Rodríguez y por el Ministerio de Estado lo hizo el jefe del Protocolo español.

EL ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE CANALEJAS

Hoy se ha cumplido 22 años del asesinato de don José Canalejas. En algunos templos de Madrid se celebraron misas de funeral.

Los periódicos le dedican sentidos recuerdos.

ANIBAL CALERO HABIA SIDO EXPULSADO DE F. E.

Se dice que el exlegionario Anibal Calero, asesinado en Barcelona, había sido dado de baja de Falange Española por causas graves.

CONDENA POR ATENTADO Y HOMICIDIO

En la Sala tercera de la Audiencia Provincial se vió la causa contra Francisco Campaña Toledo (a "El Traperín", que mató en la calle de Mesón de Paredes al agente de Vigilancia Manuel Escalona.

Se le ha condenado por atentado y homicidio a la pena de 13 años, dos meses y 21 días de reclusión e indemnización de 20.000 pesetas.

Al Jurado le pareció excesiva la pena y se tramitará el indulto para rebajar la sanción.

EL CORONEL BATISTA SUSPENDE LAS OPERACIONES

LA HABANA.—Se dice que el coronel Batista, en vista de la pública oposición contra los procedimientos de violencia para los campesinos, ha decidido suspender las operaciones militares.

MANIFESTACIONES MARXISTAS EN AUSTRIA

VIENA.—Ha sido aceptada la dimisión al Presidente del Consejo de Estado.

Han sido detenidos 800 socialistas y comunistas solamente en Viena.

Se dice que en algunas localidades austriacas los comunistas han realizado manifestaciones tumultuosas.

Se han repartido en Viena hojas clandestinas, excitando a la población a que se manifieste.

EN UN NAUFRAGIO OCURRIDO PERECEN EL MATADOR DE TOROS LUIS FREG Y TRES HERMANOS DE ARMILLITA

VERACRUZ.—Se reciben noticias de que once hombres y cuatro mujeres han muerto ahogados al zozobrar dos embarcaciones en la desembocadura del río Palmar, al regreso de una excursión familiar.

Entre los muertos figuraba el conde Luis Freg y tres hermanos de Armillita.

VERACRUZ.—Nuevas noticias procedentes de la Isla del Carmen dicen que los muertos se elevan a diecisiete, y que el único superviviente de la catástrofe ha sido un niño que logró

Cenicero conmemora el centenario de su defensa contra las tropas carlistas

En la noble y humanitaria ciudad de Cenico, verificóse el domingo el acto de conmemoración del centenario de la heroica defensa del pueblo, desde la torre de la iglesia, contra las tropas carlistas del general Zumalacárregui, hecho de armas que se realizó el día 22 de octubre del año 1834 y cuya conmemoración fué preciso aplazar por los sucesos ocurridos en los primeros días de octubre de este año, en la imposibilidad de celebrarlo con la solemnidad que requería.

No es que ahora se le haya dado tampoco esa importancia, pero como un mayor aplazamiento podría haber desvirtuado por completo la conmemoración, la Asociación de Milicianos dispuso la celebración de la fiesta este domingo. Y, en efecto, a las once de la mañana, partiendo de la Casa Consistorial se organizó una manifestación cívica cuya objetividad única era la de depositar en el monumento erigido a los héroes de Cenico, mártires de la libertad, una monumental corona.

Se organizó la comitiva, figurando al frente un grupo de niñas, hijas de descendientes milicianos, las que eran portadoras de una monumental corona de flores naturales con una corbata con los colores nacionales, en la que se leía una sentida dedicatoria a los bravos cenicerenses que lucharon en la torre de la iglesia. También llevaban canastillos con flores.

Seguían después los abanderados con la bandera de la Asociación de Milicianos y otra de los Previsores del Porvenir, que se sumó el acto. A continuación marchaba la banda municipal y tres ésta el alcalde de la ciudad don Julián Lagunilla, acompañado del secretario de la Corporación municipal, el presidente de los milicianos, todos los asociados y sus familias y la mayor parte del vecindario y autoridades.

La manifestación recorrió la calle de la Libertad hasta la plaza, donde está enclavado el monumento, alrededor del cual se colocó el público.

El presidente de la Asociación de Milicianos colocó la corona y la bandera, entonando la banda el Himno nacional y arrojando las niñas flores; momento de gran emoción en el que resonaron ensordecedores aplausos y se pronunciaron vivas a España y a Libertad.

Hecho el silencio y en representación y por encargo de los milicianos, pronunció unas sencillas, pero elocuentes palabras, don Ernesto Montejo, quien explicó la significación del acto que se conmemoraba, entonando un canto a Libertad y afirmando que Cenico continúa siendo liberal, siguiendo la gloriosa ruta que le marcaron aquellos cuarenta bravos que con su valor y tenacidad supieron derrotar a las numerosas fuerzas del carlismo.

Dijo que ser liberal es ir contra todo extremismo de izquierda y de derecha, pero amparador de todos los ideales siempre que sean mantenidos noblemente. Los liberales hemos de respetar las ideas ajenas, pero tenemos que exigir también respeto para las nuestras.

Invita a todos los cenicerenses a una convivencia armónica, dentro cada uno de sus ideales y termina con sentidos vivas a España, a la libertad y a Cenico que son unánimemente contestados.

Entona nuevamente la música el Himno Nacional y reorganizada la manifestación se dirige al punto de partida, donde queda disuelta dentro del mayor orden.

A la una se celebró una comida en el salón principal del bar de don Emerico Lafuente servido por su hija, bellísima joven y otras dos bellas muchachas, en el que se hicieron los debidos honores a unos bien condimentados platos, siendo unánimes los elogios a la cocinera y al servicio.

La comida transcurrió dentro de la mayor cordialidad y a ella concurrieron todos los asociados milicianos y sus familias. A la hora del café se agomó el salón y, a solicitud de los concurrentes, usó nuevamente de la palabra el señor Montejo, para insistir en sus manifestaciones de la mañana, escuchando una gran ovación.

Terminado el banquete, al que concurrieron algunas señoras, una comisión de milicianos, presidida por el señor alcalde, se dedicó a repartir algunas cantidades entre necesitados del pueblo, altruismo que fué objeto de todo género de alabanzas.

A la terminación de la comida se leyeron las adhesiones recibidas de don Ignacio Solá Solar, descendiente de milicianos; de don Vicente Lacorzana, don Esteban Bilbao, don Paulino Borrala, don José Ortega, todos ellos cenicerenses distinguidos que se encuentran ausentes; del señor Bandrés, presidente de la Sociedad "El Sitio" de Bilbao, del presidente de la Diputación provincial de Logroño y del alcalde de la capital don Juan Grau.

Como recuerdo conmemorativo del hecho histórico, ha sido editado un folleto con brillantes artículos y abundancia de datos históricos, que ha sido puesto a la venta al precio de una peseta ejemplar.

Aunque las circunstancias han quitado al acto el esplendor que hubiera tenido de haberse celebrado normalmente, la conmemoración del centenario de la relevante fecha histórica cenicerense tuvo resonante importancia espiritual y para los descendientes de aquellos valerosos cenicerenses fué el día de gran regocijo.

llegar a nado hasta la orilla

PAGINA DEPORTIVA

FUTBOL

SEGUNDA DIVISION DE LIGA

Está ya confeccionado el próximo torneo de Liga, en cuya segunda división ha de jugar una serie de interesantes partidos, la mitad de ellos con equipos ya conocidos por haber actuado en Las Gaunas en temporadas anteriores, nuevos en su mayoría, y tan notables, alguno de ellos, como el actual campeón de la región catalana.

De desear es que ante esta cercana e importante etapa de la temporada futbolística, se ponga el Deportivo Logroño en las debidas condiciones para que sus actuaciones eleven un poco el "papel" blanquirojo tan "en descenso" durante las jornadas del campeonato regional.

El calendario de la segunda División de Liga es el siguiente:

1.ª VUELTA

- 2 DE DICIEMBRE: Irún-Sabadell. Zaragoza-Logroño. Osasuna-Gerona. Badalona-Júpiter.
- 9 DE DICIEMBRE: Sabadell-Badalona. Logroño-Irún. Gerona-Zaragoza. Júpiter-Osasuna.
- 16 DE DICIEMBRE: Sabadell-Logroño. Irún-Gerona. Zaragoza-Júpiter. Badalona-Osasuna.
- 23 DE DICIEMBRE: Logroño-Badalona. Gerona-Sabadell. Júpiter-Irún. Osasuna-Zaragoza.
- 30 DE DICIEMBRE: Logroño-Gerona. Sabadell-Júpiter. Irún-Osasuna. Badalona-Zaragoza.
- 6 DE ENERO 1935: Badalona-Gerona. Júpiter-Logroño. Osasuna Sabadell. Zaragoza-Irún.
- 13 DE ENERO: Gerona-Júpiter. Logroño-Osasuna. Sabadell-Zaragoza. Irún-Badalona.

Los partidos de segunda vuelta se jugarán los días 20, 27 de enero, 3, 10, 17, 24 de febrero y el 3 de marzo, con los campos cambiados.

Campeonato snperregional

PRIMER GRUPO

Celta, 4
Racing del Ferrol, 1

VIGO.—No encontró dificultades el Celta y ya en la primera parte obtuvo tres de sus tantos. Cuando su presión era intensa se escapó el Racing y en un golpe franco marcaron los ferrolanos su único gol.

El segundo tiempo tuvo características similares a las del anterior y el Celta afianzó su victoria con un cuarto gol, obra de Nolete.

Fausto García hizo un acertado arbitraje.

Celta: Caliche; Montes, Valcarlos; Armando, Vega, Esparza; Venancio, Gonzalo, Nolete, Caramelero y Polo. Racing: Pedrín; Chaves, Romualdo; Pílvosa, Rivera, Rubio; Toraya, Chelo, Vázquez, Cagigal y Pallarés.

Sporting, 2
Avilés, uno

GIJÓN.—Partido pésimo fue el que jugaron el Sporting y el Avilés. Cuanto se diga es poco. En el primer tiempo los dos equipos en una actuación a cual más desastrosa, no logran tanto alguno.

En la segunda parte cuando iban siete minutos de juego, una mala jugada de Abelardo la aprovechó Rafael para marcar el único tanto de los avilesinos.

Poco después empató el Sporting por medio de Toral y se apuntó el tanto de la victoria por Rubiera.

El tiempo a tono con el partido. Arbitró Suárez, bien.

Sporting: Sión; Abelardo, Panera; Luisín, Calleja, Troncho; Cocaño, Santome, Rubiera, Pin y Toral. Avilés: Zaza; Armando, Onofre; Melchor, Hilario, Gerardo; Paredes, Vallina, Muro, Rafael y Pinillos.

SEGUNDO GRUPO

Madrid, 3
Athletic, 2

MADRID.—El clásico Madrid-Athletic jugado en Chamartín, repleto de público, tuvo diversas fases. Hubo una, casi todo el primer tiempo, en que el mejor juego del Madrid se impuso netamente y supo dominar a sus contrarios; otra, a principios de la segunda parte, en que

los atléticos, con más alma y entusiasmo, llevaron la iniciativa de la pelea, y hubo otra, la final, la más interesante, que el espacio de tiempo entre la consecución del segundo tanto atlético y el tercero del Madrid, que dió la victoria a los blancos.

Hasta los treinta y tres minutos de comenzada la lucha, no se inauguró el marcador. Fué el primer gol, un buen servicio de Hilario a Lazcano, que aprovechó éste para después deshacerse de varios contrarios, tirar imparablemente.

Poco tardó en producirse el empate. Habían transcurrido escasamente cinco minutos del tiempo anterior, cuando en un avance atlético, una salida en falso de Zamora, fué aprovechada por Arocha para conseguir la igualdad.

Reanudado el juego a los cinco minutos, una buena jugada de Eugenio, la terminó en un centro que remató Sañudo a gol. Melcon consideró que el delantero centro madrildista estaba en of-side, y no dió por válido el tanto.

Tras muchos minutos de juego so-so, en los que se fué imponiendo el Athletic, éste equipo consiguió su segundo tanto en un fuerte llo frente a Zamora, en el que se produjeron tiros de Lafuente y Arocha y que terminó con un cabezazo de Ellegui, que llegó hasta la red.

No habían transcurrido más de tres minutos, cuando un tiro de Eugenio fué desviado por la cabeza de Regueiro y valía el empate a dos. Después, en un avance de Regueiro, Alejandro le hizo una clara falta, que fué sancionada con penalty. Lo lanzó Hilario, rechazó Guillermo, remató Hilario y despezó por fin Guillermo.

A los treinta y seis minutos, un centro de Eugenio lo aprovechó magníficamente Sañudo, para en forma espectacular, conseguir el tanto de la victoria.

Madrid: Zamora; Ciríaco, Quinceos; Regueiro, Valle, León; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Hilario y Lazcano. Athletic: Guillermo; Corral, Alejandro; Basterrechea, Marculeta, Peña; Lafuente, Losada, Ellegui, Arocha y Cuesta.

EL HOMENAJE A QUINCOCES

En el intermedio del partido jugado en Chamartín entre el Madrid y el Athletic, se hizo entrega al gran jugador Jacinto Quincoces, del álbum de firmas que le regalan sus numerosos admiradores y un cheque por la cantidad recaudada por suscripción abierta a fines de la temporada pasada. La entrega se la efectuó un niño de corta edad, como socio más joven del Club Campeón.

Al homenaje se asociaron tanto los jugadores del Madrid como los del Athletic y el gran Quincoces escuchó una formidable ovación que le dedicó el numeroso público reunido en Chamartín.

Valladolid, 3
Zaragoza, 1

VALLADOLID.—Desarrollo durísimo el que tuvo el encuentro entre el Valladolid y el Zaragoza. Los jugadores de ambos equipos estuvieron en algunas ocasiones demasiado violentos, y el árbitro señor Kuntz se vió obligado a actuar con energía.

Dominio igualado hasta pasada la primera mitad del comienzo del encuentro en que los vallisoletanos se impusieron. El tanteador no funcionó hasta cinco minutos antes de finalizar el tiempo, en que Barrios remató con acierto una combinación entre él y San Emeterio.

Inicia el Zaragoza con bríos el segundo tiempo y consigue forzar dos corners. En el segundo de ellos, Gárate obtiene el empate. Anímate el juego, y el Valladolid vuelve a imponerse. San Emeterio a la media vuelta de un fuerte disparo desmitela la partida. El público se muestra algo decepcionado de sus jugadores, a pesar del dominio porque no consiguen más goles. El último tanto de la tarde es obra de Barrios en una buena jugada personal, cuando ya va jugándose el último cuarto de hora.

El final del partido, el Zaragoza lo hace con solo diez jugadores, ya que el señor Kuntz ha expulsado a Amestoy.

Zaragoza: Lerín; Uriarte, Gómez; Pelayo, Municha, Rioja; Sarmentero, Amestoy, Tomás, Gárate y Primo.

Valladolid: Irigoyen; Gonzalo, Pepín; Vadillo, Angulo, Fernando; Gimiano, Susaeta, San Emeterio, Barrios y Sánchez.

TERCER GRUPO

Athletic de Bilbao, 6
Donostia, 0

SAN SEBASTIAN.—Resultado inesperado. Se suponía un match competido entre el Athletic bilbaíno y el Donostia, pero todos los supuestos fallaron.

Athletic: Ispizua; Calvo, Urquiza; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Careaga, Iraragorri, Bata, Arocha y Gorostiza.

Donostia: Beristain; Goyeneche, Manterola; Amadeo, Ayestarán, Ipiña; Ortega, Insausti, Olivares, Chivero, y Amunárriz.

No se logró más que un gol en todo el primer tiempo. En esta parte, aunque el Athletic ha sido superior,

los guipuzcoanos han sabido defenderse con algún acierto. El gol marcado por los rojiblancos, fué obra de Gorostiza.

A poco de comenzar la segunda parte, Chivero realiza la única jugada buena de toda la tarde burlando a cuatro o cinco enemigos; entrega a Ortega y este desde cerca falla un gol seguro. Bata recoge un pase de Iraragorri y remata el segundo gol del Athletic.

El tercer gol es obra de Gorostiza, Careaga marca el cuarto; Aromas el quinto y Cilaurren el sexto.

Mediado este tiempo, el Donostia se ha quedado con diez jugadores, por haber abandonado el terreno Olivares que en una caída se lesiona en el pie derecho.

Magnífica tarde del once bilbaíno, todos bien, pero especialmente Cilaurren, Iraragorri, Bata y Gorostiza. Por los guipuzcoanos únicamente Ispizua e Insausti.

Arbitró bien Arrillaga.

Arenas, 2
Osasuna, 1

BILBAO.—El terreno de Ibalondo presentaba pésimo estado debido a las constantes lluvias. En estas condiciones y con media entrada se disputó el interesante encuentro entre el Arenas y el Osasuna.

Juego vistoso y disputado por parte de ambos conjuntos. La suerte fué la que decidió la victoria. El Arenas logró dos goles por uno de sus enemigos, pero el resultado más justo hubiera sido un empate.

A los once minutos de iniciarse la partida, marca el Osasuna por medio de Sánchez Pascual.

El Arenas no consigue marcar hasta bien avanzado el tiempo, y es el trío defensivo pamplonés el causante del gol. En ocasión en que domina el Arenas, Hundain envía una pelota hacia Urreaga, y éste no puede apoderarse de ella, empatando así los vizcaínos.

Cuando faltan 10 minutos para finalizar la lucha, consigue el Arenas por mediación de Lelo el tanto del triunfo.

Todavía consiguen otro nuevo tanto los areneros, pero es anulado por fuera de juego.

Bien por los vencedores, Eguzquiza, Petreñas, Santos y Lelo. Del Osasuna, Urreaga, Cuqui, el ala izquierda y Pascual.

El arbitraje de Iturralde, regular. Arenas: — Eguzquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Petreñas, Emilio; Félix Bérez, Gonzalo, Santos, Lelo y Pascual.

Osasuna: Urreaga; Hundain, Recarte; Valentín, Cuqui, Ruiz; Castillo, Sánchez Pascual, Vargara, Bien zobas y Catachús.

Baracaldo, 3
Irún, 3

BARACALDO.—Resultado justo el de empate a tres logrado en el match entre el Baracaldo y el Irún.

En los primeros 45 minutos, los vizcaínos llegaron en más ocasiones a la meta rival, que los de Irún. Primeramente, fué el baracaldés Manolín el que marcó. El empate fué obra de Sánchez Arana, y más tarde Zuloaga, de cabeza, deshizo el empate.

Al iniciarse la segunda mitad, el baracaldés Cachelo aumentó la diferencia para los suyos.

En un lío ante Cobos, se logró el segundo gol irunés. Sánchez Arana tuvo el acierto de conseguir el tanto del definitivo empate.

Por el Irún sobresallieron Emery, Mancisidor, la línea de medios y Estomba. Por los locales, Cachelo, Manolín y la defensa.

El arbitraje de Darío Zabala, fué acertado.

Baracaldo: Cobos; Rey, Miranda; Pablo, Cortadi, Julián Ramón; Larrazábal, Rafa, Cachelo, Manolín y Zuloaga.

Irún: Emery; Lerchundi, Mancisidor; Querejeta, Lizasoar, Bruguera; Sánchez Arana, Estomba, Oyandeder, Aguirre y Sánchez Azcona.

CUARTO GRUPO

Español, 2
Barcelona, 2

BARCELONA.—El empate a dos con que terminó la lucha, fué obtenido después de una pelea pródiga en emociones en la que, a la espléndida actuación del Barcelona, el Español opuso su mejor tarde de la temporada. Dos héroes hubo en el partido: el españolista Solé y el barcelonista Raich. Pero merecen elogio los demás equipiers y, sobre todo, los blanquiazules, que jugaron un segundo tiempo fantástico.

En el primer tiempo marcó el Barcelona uno de sus goles por mediación de Roig y empató el Español a

los 25 minutos al bombear Solé un balón que Nogués no acertó a detener. Antes del descanso obtuvo el Español un segundo gol en un burlado hábilmente resuelto por Edelmiro II.

En el segundo tiempo un tiro formidable de Raich concedió al Barcelona la igualdad.

Casterlerna dirigió la pelea y alineó a los equipos:

Barcelona: Nogués; Zabalo, Arana; Guzmán, Berges, Lecuona; Ventolra, Raich, Escolá, Morera, Cabannes.

Español: Fournier; Mas, Pérez; Cifuentes, Solé, Cristá; Prat, Edelmiro I, Iriondo, Edelmiro II, Bosch.

Badalona, 2
Júpiter, 3

BADALONA.—El equipo titular, en su casa, se vió batido por el Júpiter por tres tantos a dos.

El último cuarto de hora se jugó con extraordinaria violencia y resultaron numerosos lesionados.

Se marcaron dos goles por cada equipo en el primer tiempo. Marcaron primeramente para el Júpiter, Va y García, y los badalonenses empataron por Betancour y Fergas.

En el segundo tiempo el Júpiter consiguió el tanto de la victoria por medio de Claudio.

Badalona: Vilá; Borrás, March; Espuny, Serratán, Josa; Betancour, Mena, Fergal, Xiol, Ballester.

Júpiter: Solá; Claudio, Vallo; Font, Rosañech, Bardina; Diego, Perpiñá, García, Va, Morales.

Gerona, 2
Sabadell, 1

GERONA.—El resultado del partido Gerona-Sabadell fué una sorpresa, pues venció el Gerona por dos tantos a uno.

En el primer tiempo el Gerona no acertó en los remates, y el Sabadell, por medio de Gual, marcó su único gol a los 27 minutos.

En el segundo tiempo, cuando iban cinco minutos de juego, Morral quiso devolver un balón; pero lo hizo con tan mala fortuna, que lo metió en su propia meta.

El gol de la victoria fué marcado cuando faltaba un minuto para terminar el partido, por Trias.

Gerona: Iborra; Farrot, Torredelot; Trias, Prieto, Castelló; Xifreu, Babot, Cárta, Balmuña y Pagés.

Sabadell: Masip; Morral, Blanch; Argemí, Font, Mota; Barcia, Calvet, Gual, Barceló, Estevez.

QUINTO GRUPO

Murcia, 1
Hércules, 2

MURCIA.—La Condovina registró la mejor entrada de la temporada con motivo del partido Murcia Hércules.

Arbitró con acierto el señor Arribas. El Hércules se adjudicó la victoria por dos tantos a uno, resultado merecido si se tiene en cuenta su mayor entusiasmo.

El Murcia jugó bien la primera parte, pero cuando desempataron en la continuación, se desalentaron y perdieron la cohesión.

En el primer tiempo marcó el Murcia a los 28 minutos, por Tolete, y en la continuación empató el Hércules por medio de Taton. Roldán marcó, mediado el tiempo, el gol de la victoria.

Hércules: Pérez; Orriols, Maciá; Arenc, Medina, Múgica; Irlas, Sosa, Cervera, Taton, Roldán.

Murcia: Leicea; Chife, Villaplana; Muñoz, Balah, Griera; Biribi, Julio, Toiete, Roig, Sornicheros.

Betis, 7
Levante, 2

SEVILLA.—El Betis venció con toda justicia al Levante por siete goles a dos.

Algo excesivo el tanteo, visto el desarrollo de la lucha, pero desde luego el triunfo de los andaluces fué merecido.

Se marcaron dos goles en la primera parte, por mediación de Timimi y Adolfo.

El dominio bético se hizo intenso en la segunda mitad, excepto en los primeros minutos, en los que Felipe, al rematar un pase de Aparicio, obtuvo el primer gol para los suyos.

Adolfo, al rematar un corner, obtuvo el tercero del Betis.

Se anuló seguidamente el mejor tanto de la tarde, conseguido por Unamuno.

A las veinte minutos, Caballero marcó nuevamente; poco después Unamuno obtuvo un nuevo gol, y el tanteo fué aumentado seguidamente por dos goles más, obra de Caballero y Unamuno.

Muy avanzado ya el partido, Conde obtuvo el segundo para los suyos.

Dirigió la pelea Escartín, que

contra costumbre, no acertó en todas sus decisiones.

Betis.—Urreaga; Arezo, Aedo; Peral, Baragaño, Larrinoa; Timimi, Adolfo, Unamuno, Caballero y Saro. Levante.—Vidal; Calpe, Puig I; Dolz, Calero, Guillén; Puig II, Artigas, Conde, Felipe y Aparicio.

Valencia, 4
Sevilla, 1

VALENCIA.—Encuentro de desarrollo espectacular el disputado ayer en Mestalla. El Valencia venció por cuatro a uno y este claro triunfo fué logrado por los "ches" en una segunda parte de grandes aciertos.

Un lleno absoluto registraron las gradas de Mestalla. El Sevilla realizó magnífico juego, superior, sin duda, al de los valencianos en el primer tiempo, mas la falta de decisión en la vanguardia andaluza fué el causante de que ésta parte terminase sin obtener ningún gol.

A poco de empezarse el segundo tiempo se produce el único gol sevillista, obra de Torrontegui.

El Valencia, animado por su público, mejora notablemente y Torredelot logra el empate.

El segundo gol valenciano es obra de Jaso, de un tiro imparables. Saltan dos o tres espectadores al campo para abrazar al autor del gol, y el defensa sevillista Arrocococha, creyendo que un acomodador va a agredirlo, le da un fuerte puñetazo.

El árbitro, señor Comorera, expulsa al jugador del Sevilla. Este se niega a salir, pero el jefe de la fuerza que guarda el orden, le obliga a ello.

A los 29 minutos, Rubio consigue batir a Guillamón.

Cuando falta poco para finalizar el encuentro, Jaso empalma formidablemente un centro de Richart, obteniendo así el último gol de la tarde.

El arbitraje de Comorera, deficiente.

Valencia.—Cano; Torregaray, Juan Ramón; Bertolí, Abdón, Villagrà; Torredelot, Rubio, Jaso, Goiburru y Richart.

Sevilla.— Guillamón; Euskalduna,

ECOS DE HARO

12 de noviembre.

DEL DOMINGO.—No se registró ninguna nota saliente durante la jornada dominiega. Como en días anteriores hizo frío, especialmente después de las cuatro de la tarde en que la estancia por las calles se hizo insostenible. La "frescura" del ambiente, hizo que el concierto de mediodía tuviera que ser interrumpido, pues únicamente ejecutó la banda municipal algunas obras de las anunciadas en el programa.

Los bailes registraron llenos rebosantes, así como el Teatro Bretón, donde se proyectó la película hablada en español "Granaderos del amor", que fué del agrado de los espectadores.

RATERIAS.—El sábado, la vecina de Briones, Amiceta García Calzada, adquirió en el comercio de don Luis Gil, nueve pares de zapatos de goma. Más tarde se dirigió al almacén de coloniales de don Ricardo Oñate, donde también compró algunos artículos, los que junto a las cajas de zapatos los depositó en la acera, en espera de que llegara el carro de su propiedad para cargarlos. Cuando la expresada señora se encontraba dentro del establecimiento, unos jóvenes se apoderaron de las cajas y se dieron a la fuga desapareciendo por la calle del Mediodía. Inmediatamente que la Guardia civil tuvo conocimiento del hecho, realizó las averiguaciones oportunas y detuvo a los jóvenes Nicasio Rejedo Pérez, de 19 años de edad, y a Sebastián Martínez Ortiz, de la misma edad, quienes convictos y confesos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción en unión de los efectos robados, que se encontraban en casa del Rejedo, ignorándolo sus familiares.

La pasada noche, unos "cacos" realizaron una nueva visita al almacén de cereales de don Leopoldo García, establecido en la calle del Marqués de Francos. Los rateros entraron por la puerta principal, inutilizando su cerradura, así como la de la puerta posterior por donde se supone debieron salir. Al parecer debió tratarse de una visita "protocolaria", de las muchas que van haciendo a estos mismos almacenes, pues no utilizaron herramientas "ad hoc". Manipularon en la caja de caudales y al observar que se encontraba cerrada, se contentaron con llevarse unos cigarrillos de papel.

SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA.—En el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y procedente de los Juzgados municipales del partido judicial, se han recibido las siguientes cantidades, con destino a la suscripción nacional abierta para premiar a las fuerzas que han intervenido en la represión del último movimiento insurgente.

Juzgado de Instrucción de Haro, D. José Zambalamberrí Gayo, un día de haber, 25 pesetas; secretario judi-

cial, 15; oficial, 5; alguacil, un día de haber, 6.

Briones, 10 pesetas; Cuzcurrita, 37; Sajazarra, 15; Anguciana, 4; Treviana, 11; Castañares, 21; Tirgo, 12'50; Fonzaletche, 38; San Asensio, 20; Churri, 18'25; Casalarreina, 16; Haro, 27; Olauri, 20; Villaba de Rioja, 5; Rodezno, 12; Gimileo, 19; Abalos, 6; San Vicente de la Sonsierra, 105. Total 447'75. Debe hacerse constar que en la suma con que figura San Vicente, se encuentran incluidas algunas cantidades entregadas por algunos vecinos de aquel pueblo.

DEFUNCION.—En San Sebastián, donde residía desde hace bastantes años, falleció el sábado doña Balbina Gómez, esposa del que fué durante mucho tiempo apreciable convecino nuestro don Esteban de Abajo, muy conocido y querido en Haro, por sus relevantes condiciones de bondad y simpatía.

Acompañamos en el dolor a tan apreciable amigo y familiares, entre los que se encuentra nuestro particular amigo don Saturnino Manrique y su esposa.

Clinica Calatayud
Medicina — Cirugía general y de Urgencia — Digestivo — Rayos X — Diatermia — Análisis

VEGA, 46. Tel.º 10. — HARO

Dr. Santos Saralegui

MEDICINA INTERNA.

RAYOS X y ULTRAVIOLETA

Plaza de la República, 19. HARO

Rioja Alavesa

ELVILLAR, 11

ACCIDENTE POR IMPRUDENCIA.

—El domingo marchaba un auto con matrícula de Logroño, y al salir del pueblo, llevando a Felipe San Pedro, se agarró a la trasera un muchacho de 11 años, llamado Antonio Gil, y a los pocos metros quedó enganchado de la ropa y colgando, por lo que el auto lo llevó arrastrando a bastante velocidad, unos 50 metros, por lo que sufrió lesiones en las dos piernas y bastantes más heridas en distintas partes del cuerpo, siendo calificadas de pronóstico reservado.

El abuso que se observa en los chicos de agarrarse a los coches, puede ser corregido por los padres con las recomendaciones y castigos oportunos en su caso. También el señor maestro puede influir mucho con sus advertencias.

EL VINO Y EL CAMPO.—Han terminado las operaciones para encubar el vino, cosechándose más de 40.000 cántaras de inmejorable calidad y buen grado.

Los labradores están muy satisfechos por la buena cosecha realizada. También se está haciendo una buena sementera por la humedad que han proporcionado las lluvias tan oportunas de los pasados días.—F. M.

LARIOS, S. A. -- MALAGA

Vinos y Coñacs

Propietarios de la antigua marca de Coñac

Jiménez & Lamothe

REPRESENTANTE: PEDRO ORUE RUIZ

Duquesa de la Victoria T. S., LOGROÑO

DEL MAGISTERIO

COLOCACION DE LOS CURSILLISTAS DE 1933.—Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, han sido extendidos los nombramientos de los señores maestros y maestras cursillistas de 1933, de conformidad con la elección de plazas verificada por los mismos el domingo pasado, los cuales pueden pasar a recogerlos en dicha Sección, presentando ellos o las personas que designen una póliza de 750 pesetas y un sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio, de una peseta, siendo el plazo de posesión de 30 días a contar de la fecha del nombramiento. Son los siguientes, para las escuelas que se citan:

Maestros

- D. Julio Gómara Sáenz, Logroño (S. G.)
" Jesús Torre Barrera, Logroño (U.)
" Andrés Adán Heredia, Fuenmayor (S. G.)
" José Vallepeña Álvarez, Santo Domingo (S. G.)
" Fausto Ortega Frías, Briones (U.)
" Pablo A. San Juan Maestu, San Asensio (S. G.)
" Antonio Abruña Rguez., Autol (U.)
" Luis Moreno Aizpúrrua, Castañares de Rioja (U.)
" Ricardo Campo Murga, San Vicente de la Sonsierra (U.)
" Andrés Pascual Martínez, Uruñuela (U.)
" Ricardo Glez. Ortega, Bañares (U.)
" Fabián Palacios Martínez, Agoncillo (U.)
" Gregorio Fernández Tejada, Bergasa (U.)
" Sotero López Ruiz, Hormilla (U.)
" Rafael García Brieve, Villalada (U.)
" Arturo A. Martínez Querejeta, El Rasillo (U.)
" Ricardo Lamata Martínez, Rincón de Olivado (U.)
" Julio A. Pérez Pinillos, Clavijo (M.)
" Bernardo García Sz. Fonzaletche (U.)
" Nicasio López Vea, Sta. Coloma (U.)
" Ricardo González Mayor, Villalobar de Rioja (U.)
" Celso Gurra Mínez, Tormantos (U.)
" Félix San Vicente Herrero, Camporredondo (U.)
" Donato Hormilleja Viguera, Canales de la Sierra (U.)
" Roberto Negueruela Zuazo, Villalaba (M.)
" Alejandro Ruiz Pascual, Brieve de Cameros (M.)
" Celedonio Badillos Segura, Jubera (U.)
" Jesús Hdez. Gómez, Préjano (U.)
" Santiago Ruiz Pascual, Aldealobos (M.)
" Amancio Nieto Hornos, El Río (M.)
" Rufino Treviño González, Peñalocinos (M.)
" Alejandro Bañares de Mateo, Terroba (M.)
" Rodolfo Negueruela Zuazo, San Andrés de Cameros (M.)
" José María Pérez-Blanco, Rivas de Tereso (M.)
" Leandro Martínez Varea, Valdeguñur (M.)
" Mariano Luis Pérez Brun, Treviñano (M.)
" Máximo Iñigo Azagra, Rabanera (M.)
" Luis Escoda Badañán, Luezas, (M.)
" Angel Mateo Sánchez, San Millán de Yécora (M.)
" Francisco Mir García, San Antón (M.)
" Alfredo Vallés Albillana, Poyales (M.)
" Enrique Vallés Albillana, El Villar de Poyales (M.)

Maestras

- Doña María Luisa Adán Gutiérrez, Calahorra (S. G.)
" Victoria Lereña Larrea, doña Angela Fernández Ruiz Navarro, doña María Amparo Quintana Quintana, doña Manuela Rubio Lucas, doña Blanca Rico Martínez y doña María Teresa Adán Gutiérrez, Logroño (S. G. aneja a la Normal).
Doña Concepción Pascual Samaniego, Haro (S. G.)
" María Cruz Jover Ganuza, Haro (P.)
" Paula Viguri, Virumbrales, Santo Domingo (P.)
" Julia E. Alesón Sobrón, Nájera (S. G.)
" Araceli Ruiz García, Santo Domingo (P.)
" Juana Casas Cerezo, Cenicero (S. G.)
" Milagros Melchor Merino, Alfaro (P.)
" Leonisa López Gil, Fuenmayor (S. G.)
" Máxima Martínez Marauri, San Asensio (S. G.)
" Eusebia Calvo Calvo, Agoncillo (U.)
" María Pilar Ruiz Ruiz, Rincón de Soto (U.)
" María del Carmen Gil Lasa, Cenicero (S. G.)
" Felisa Marín Gil, Albelda, (P.)
" Benigna Trincado Mendoza, Uruñuela (U.)
" María Pilar Hernández Jiménez, Bañares (U.)
" Pilar Nájera Merino, Escaray, (S. G.)
" Cándida Castroviejo Castroviejo, Ribafrecha (U.)
" Eloísa Pascual Zubiri, Aldeanueva de Ebro (A. de U.)
" María Díez Oliván, Aguilar del Río Alhama (U.)
" Sara Rguez. Sáenz, Hormilla (U.)
" Tadora E. Chávarri Solozábal, Tudellilla (U.)
" Agustina Montoya Montoya, Ausejo (U.)
" Faustina del Campo Ocón, Sotés (U.)
" Narcisca Ruiz del Castillo Torre, Santurde (U.)
" Carmen Justicia Pérez, Villanueva de Cameros (U.)
" Aurelia E. Pérez Miguel, Anguiano (U.)
" Concepción Medarde Fernández, Valgañón (U.)
" Gertrudis Grande Fernández Bañ., Camporredondo (U.)
" Pilar Sáenz Supervía, Canales de la Sierra (U.)
" Francisca Palacios Ríos, Jubera (U.)



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa rectificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre.

DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO

Encontrándose de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, como la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues he de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación.

Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso tratamiento.

CLOTILDE VADDI (Viajante). Calle Cabedas, 5.-Oviedo.

DESAPARECEN LOS FORUNCULOS

Venia padeciendo de forunculos, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

MI satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO Calle Quintana, 3, 2ª izda. -Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

RIOJA ALTA

TREVIANA, 10

DEL TRIGO.—Mucho podemos decir respecto de la resolución desastrosa dada al problema del comercio del trigo; pero nada vamos a conseguir, y aunque mucho nos duele callarnos cosas que nos afectan directamente, es preciso que las reservemos para otra ocasión más propicia.

Por ahora, solo diremos que el mes de septiembre en Treviana no ha sido el noveno de este año, sino el undécimo, porque se ha retrasado dos meses. Una de las características del mes de septiembre, al menos en Treviana, es ver cómo verdaderas caravanas de carros de trigo se dirigen al mercado de las plazas cercanas; pero este año esa característica no se ha observado hasta los primeros días de noviembre. He ahí justificado el contenido de nuestro anterior párrafo.

En cuatro días han salido de este pueblo más de 3.000 fanegas de trigo, al parecer, cotizado de 73 a 76 reales la fanega, en lugar de ser a 86 y medio, como determinan las disposiciones que regulan su comercio.

Como no queda otro recurso que vender las 27.000 fanegas restantes, cuando y como quieran los compradores, sólo podemos decir que el labrador no sólo debe sembrar en esta época para hacer la recolección en el verano, sino que debe sembrar su entusiasmo en el tiempo que le queda libre para poder llegar con los demás pueblos de la provincia, a un acuerdo respecto de la resolución más satisfactoria que debe darse al comercio de trigos en la próxima cosecha, porque, para qué siembra, para qué se somete a sufrir las inconsecuencias del tiempo, sino para conseguir que su rudo trabajo sea recompensado como corresponde?

Ya veis, labradores, cómo se resuelven los problemas que os afectan. Convenceros de que si no sois vosotros mismos no hay quien os defienda y

cuando os convenzáis, que ya es hora, a redoblar vuestro esfuerzo para conseguir la unión de todos los pueblos de la provincia y lograr así la constitución de una Sociedad defensora de vuestros intereses, porque las organizaciones oficiales ya se ve que no aciertan siempre.

Y cuando hayáis logrado la constitución de esa Sociedad, todos unidos como un solo hombre, a no ceder ni un átomo de vuestros derechos indiscutibles, y con esa unión, pues la unión es fuerza, conseguiréis todo aquello que en justicia es correspondiente, ya que hoy no lo habeis conseguido por andar todos descarrilados como rebano de cabras sin pastor.

SUSCRIPCION PRO INSTITUTOS ARMADOS.—El Ayuntamiento de esta villa ha acordado abrir una suscripción para, con lo que se recaude, premiar la fealdad y heroísmo de los Institutos armados, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, que será remitido dentro de breves días al Gobierno civil de la provincia. Los donantes hasta la fecha, son los siguientes:

Ayuntamiento, 25 pesetas; Zecarías Ezquerria, 5; Vicente Olalla, 4; Julio Ruiz, 2. (Estas tres últimas partes, remitidas ya al Juzgado de Instrucción de Haro).

Francisco Blanco 5; Angel Cantabrana, 5; Ambrosio Alonso, 4; Fermín Díez Porres, 5; Esperanza Santa María, 5; Suma y sigue, 60 pesetas.

BODAS.—Pocos días hace contrajeron matrimonio enlace la simpática y bella María de los Dolores Varona, hija del Industrial de esta don Jesús Varona, con el guardia civil de este puesto don Teodoro Rodrigo.

Hoy se han unido también en matrimonio, el apuesto y simpático guitarrista Joaquín López, con la señorita Petronilla Ruiz.

A todos ellos les damos nuestra más cordial enhorabuena y que su nuevo estado sea muy largo y venturoso. CESE DE MAESTRA.—Ha cesado en la sustitución que venía desempeñando de la escuela núm. 2 de esta

villa, la maestra señorita Marina Murga Morte, que con tal motivo ha convivido entre los trevianeses un año, durante el cual ha sabido granjearse buenas amistades y conseguido el afecto de todos por la singular educación y cultura transmitidas a las niñas de su escuela. Mucho lamentamos su marcha.

VIAJEROS.—Para Burgos ha salido la maestra María Angeles Gadea Ruiz, que como cursillista de 1933, ha de elegir pueblo de destino en propiedad.

Con igual motivo ha marchado para Aylla, el maestro, nuestro buen amigo don Mario Porras. Suerte en la elección.

Han pasado unos días con su familia, señores Blanco, su hija Angeles y esposo don Hipólito Cantabrana, aquella casi restablecida de la dolencia que le aquejaba por accidente automovilista, habiendo salido ya para Cervera de Pisuerga, su residencia.

Se encuentra también pasando unos días al lado de su madre y hermanos, el viajante de la Casa Ajuria, don Félix Serrano.

EL TIEMPO.—Apenas si ha llovido lo bastante para que los labradores puedan sembrar los rastrojos, y aun en malas condiciones realizan esa faena, pero no así en los barbechos que aún no están en condiciones por la escasa humedad.

El Corresponsal

CASTAÑARES DE RIOJA, 19

DEL TIEMPO.—El tiempo ha cambiado por completo. Hace unos días cayó una nevada y el cerro de San Lorenzo y toda la cordillera, así como Toloño, se veía todo blanco, se comprende que fué abundante. En dos días se fué toda la nieve y parecía que el tiempo se templaba; de repente volvió y estamos sufriendo frios intensos y días lluviosos que con la nevada parece que ahora se podrá hacer la sementera de cereales, que se encuentra muy atrasada, por no poder antes sembrar por la gran sequía, pero este tiempo inseguro, pues todos los días llueve, impide al labrador hacer nada en el campo; cuando se le juntan la saca de patatas, remolacha y la sementera de cereales, y muchos no pueden hacer las labores cuando lo desean por cuanto escasea en esta bastante el obrero y no se encuentra un peón.

La cosecha de remolacha será muy corta este año, así como la de patata. La de legumbres regular, y la de vinos muy corta; pero ¡vaya caldosi! De todos modos ya se ha recolectado para llenar algunas cubetas y poder enviar a los amigos a visitar las bodegas.

BODA DE ROMBO.—Han contraído matrimonio el joven Eugenio Martínez Teceador, el gran violinista, con la esbelta y simpática señorita doña Juana Galindo Ruiz; habiendo sido apadrinados por el hermano político del novio, don Agapito Teceador y por doña Angelita Alarcón, esposa del practicante de esta villa don José Gangoso Granados. Fueron muchos los concurrentes, todos sus familiares y forasteros, entre los que vimos el señor jefe de la estación, su esposa y familia y don Gregorio Morales, de Valladolid, hermano político de la madrina.

Nuestra cordial enhorabuena para los contrayentes y sus familias. Domingo Pérez

Distrito de Logroño

LAGUNILLA, 12

MISCELANEA.—Se ha dado fin a la saca de lagos. El mosto es riquísimo en cantidad; su cantidad se cifra aproximadamente en ocho mil cántaras, que sumadas a las existentes nos provee de suficiente caldo para el año. Su precio de venta oscila de cuatro a cinco pesetas.

La cosecha de aceite es absolutamente negativa; siendo su precio de 23 a 25 pesetas cántara.

En cuanto a la exportación de trigo es nula por completo.

—El seis del actual se celebró el cabo de año por el alma de doña Martina Sáenz Martínez (q. e. p. d.), asistiendo numeroso personal.

—Desde el día 1 del actual comenzaron a funcionar las clases de adultos, con asistencia bastante regular. Celebraremos que el interés que pone nuestro querido maestro don Matías Sampedro, sea aprovechado por los adultos.

—Días pasados actuó durante dos noches en la localidad, la compañía de variedades de Alfonso.

Según nos dicen, el público rió los chistes y gestos del payaso, admiraron la agilidad del acróbata y aplaudieron la voz y el trabajo en el alambre de la señora.

Lo que más gustó a los jóvenes, fué la sesión de baile que al final hubo.

—Se han leído las proclamas matrimoniales de los jóvenes Balbina Yécora y Victor Yécora.

Les felicitamos como a sus respectivas familias. —Después de un mes de dolencia, se encuentra bastante mejorado nuestro buen amigo Pedro Ascacibar. Celebraremos su total y pronto restablecimiento.

—Con el fin de asistir a las funerales de su abuela, solidamos a la esposa del maestro de Santa Lucía, doña Felisa Sáenz; de Bilbao, a la simpática Julia Ascacibar; de Logroño.

—Felicitamos efusivamente a los niños y jóvenes maestros Trinidad Ruiz y Andrés Pascual, a los cuales se les ha adjudicado en propiedad las escuelas de los pueblos de Rivalmagulio y Uruñuela, respectivamente. Les deseamos grandes triunfos en el desempeño de su cargo y así lo esperamos de su vocación.

Ezequiel Pascual

DE NAVARRA

LODOSA, 12

DESTITUCION DE AYUNTAMIENTO.—Por el gobernador de la provincia fué destituido el Ayuntamiento de esta localidad. Para sustituirle ha sido designados los señores siguientes, que formarán así el nuevo: alcalde presidente, don Luis Tapia Mieguelo, radical; primer teniente, don Felipe Campo Mués, cedista; segundo teniente, don Simón Rojas San Segundo, radical; síndico, don Hilario Zorzano Marzo, radical; idem suplente, don José María Munilla Morentin, cedista; concejales, don Vicente Marrodán Latagui, cedista; don José Salvatierra Martínez, radical; don Celedonio Encina Miranda, radical; don Pedro Aragón Landa, cedista; don Ramón Ochotorena Aramandía, radical; don Celedonio Prado Remírez, radical y don José Díez Gastón, cedista.

Como se ve, nuestra entidad municipal ha quedado constituida por siete radicales y cinco cedistas.

Dos importantísimos problemas se le presentan al nuevo Ayuntamiento, por haberlos dejado sin resolver el anterior. Uno es, la traída de aguas, cuyo proyecto ya está ultimado y, según me informan, sólo falta adquirir el capital necesario para dar comienzo a las obras.

El otro es el de construcción de edificios para escuelas, pues Lodosa, con ser uno de los pueblos más populosos de Navarra, pasa por la vergüenza de ser uno de los que en la provincia tienen sus escuelas instaladas en peores condiciones pedagógicas, higiénicas y hasta de decencia.

A ver si cuando cesen en el cargo que se les ha confiado, puede este corresponsal decirles: Bien por los infernos, que han tenido arreos para dar solución a los dos problemas más importantes del pueblo! ¿Será así?

AGRICOLAS.—Después de la nevada y lluvias de estos días, han dado comienzo las operaciones de siembra, que se está verificando con intensidad y en inmejorables condiciones. El tiempo continúa con tendencia a llover.—Corresponsal.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 11 y 12: Nacimientos.—Francisco Javier Guillén Martínez, Salvador Díaz de Cerio de Pablo, José Ignacio de Fuentes Sagaz, Gonzalo de Fuentes Sagaz, Jesús Sáenz Bretón. Defunciones.—Primitiva Pérea Quintana, de 77 años, de Logroño; Saturnina Galdeano Lizárraga, de 74 años, de Arbaiza (Navarra); Francisco Menero Alesanco, de 30 años, Valentina García Peña, de 29 años, de Yustus (Soria); Isidra Jalle Cenozo, de 77 años, de Tudela (Navarra); Tomás González Lazarraga, de 77 años, de Sevilla; Pablo Nestares Nestares, de 6 años, de Ventrosa. Matrimonios.—Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 12 Interior 4 por 100 ... 68'50 Amortizable 5 por 100 ... 91'00 Amortizable 4 por 100 ... 81'00 Exterior 4 por 100 ... 83'00 Acciones Banco de España ... 563'00 Id. Banco Español R. Plata ... 00'00 Id. Cia Arrendataria Tabacos 210'00 Id. Ferrocarriles Norte ... 00'00 Id. Ferrocarriles Alicante ... 203'50 Cédulas hipotecarias 6 9/8 ... 102'75 Francos cheque ... 48'45 Libras ... 36'75 Dólares ... 7'37 Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

CASA. Se vende con dos pisos y almacén, propio para cualquier industria. Razón, San Roque, 6, Logroño.

MUCHACHAS EMPAJADORAS para asientos de sillas de paja, preciso con urgencia; inútil presentarse si no son muy prácticas. Diríjense a Miguel Cabrerizo, Urbí, 4, Basauri (Vizcaya).

GRATIFICAR con 1.000 pesetas a persona formal que me proporcione colocación. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA mujer formal, que no exceda de sesenta años, para servir a señor sólo, fuera de Logroño. Razón en LA RIOJA.

COMPRAHIA CASA, sitio céntrico, informes en LA RIOJA.

PARA COMPRAR bien y barato, en la MARAVILLA, Herrerías, 54. Los mejores precios de toda clase de tejidos.

CONSTRUCCION — TURBINAS HIDRAULICAS patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

SE VENDE un Hispano 30 H. P., y un Citroën 5 H. P., una grada de estrellas, dos cajas de viajante, un compresor con motor eléctrico, manguera, pistoleta y accesorios de pintar al óleo. Razón, Garage Central, Logroño.

PASTRANA ARCAS DE LUJO



¿Se va enfriando el amor de su marido?

Más de una mujer ha perdido el cariño de su marido cuando ha dejado que se le fueran asomando a la cara las líneas y las huellas de los años. Pero ahora, gracias a un maravilloso descubrimiento de la Ciencia, todas las mujeres pueden quitarse las arrugas y tener una piel semejante a la de una joven. El profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, ha demostrado que las arrugas están causadas por la pérdida del Biocel de la piel. Después de múltiples experimentos, ha conseguido obtener esta preciosa sustancia, extraída de animales jóvenes cuidadosamente seleccionados. En los experimentos practicados en los mismos hospitales con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron en 28 días. (Véase la Revista Médica de Viena). Tokalon ha adquirido, para el mundo entero, los derechos de emplear Biocel, el cual está contenido ahora en la Crema Tokalon "Biocel" Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisienne, con otros elementos eminentemente nutritivos. Usándolo, todas las mujeres pueden suprimir para siempre las arrugas, tonificar los músculos relajados de la cara, rejuvenecer una piel vieja y marchita y parecer de 10 a 20 años más joven. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

BICICLETA, seminueva, se vende, calle de San Juan, 28, taberna.

URGE VENDER casita en Fontañillas, con patio grande para animales, o edificar. Se dará barata. Razón, Ruavieja, 64, tercero.

HUESPEDES. En casa de poca familia se desean para estar como en familia. Precios económicos. Espartero, 32, E., segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

TANQUE



Armeros que recomendaban pistolas belgas y alemanas, que juzgaban insuperables, son hoy convencidos propagadores del moderno TANQUE Mod. 1935. Ptas. 78 en armerías. Ojanguren y Vidosa. Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

PISO. Se arrienda. Libertad, 9.

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. Id. id. con buenos forros 40 " Id. id. clase económica 35 " Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillos

Pérdidas

—De un reloj de oro de pulsera, de caballero, desde el Café Habana a Portales. Se ruega su entrega en dicho Café Habana y se gratificará.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Para informes, Constanza Loza, médico, en Huércanos.

MEDIO OFICIAL DE BARBERO, se necesita en el Paseo de Berceo, (frente a las Agustinas), Barbería.

SUBASTA

El próximo día 28, tendrá lugar la venta en pública subasta, de la casa sita en la calle de García Hernández, de Alfaro, conocida por "Casa de la Agrícola".

Las condiciones de la subasta pueden verse todos los días, de siete a ocho de la noche, en la oficina de "La Agrícola", sita en la casa que se subasta.

ZAPATOS

de goma, calidad inmejorable, desde 1 peseta. Zapatillas de mujer, a 1 peseta, y toda clase de artículos de invierno a precios económicos. Alpargatería. Mayor, 58. Logroño.

SASTRE

Florencio, Necesito medio oficial y 2 indices. 11 de Junio, 1934. Izquierda.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Necesitando esta Junta adquirir los artículos que al final se detallan, a reserva de lo que disponga la Superioridad, se celebrará un concierto de adquisición el día veintiseiete del actual, a las diez horas, en el local del Parque de Intendencia de esta Plaza, situado en la calle de San Francisco, núm. 17, con arreglo a las normas que señalan la O. C. de 12 de junio último (D. O. núm. 140). Las ofertas se admitirán el día de la celebración de la compra durante la primera media hora de la reunión.

En la Secretaría de la Junta estarán de manifiesto al público todos los días laborables, de once a doce, los pliegos de bases que han de regir para estas compras.

Las adjudicaciones, que serán definitivas y hechas por la Junta en el acto de la reunión, obligan a los adjudicatarios a formalizar seguidamente los conciertos de venta y a la constitución de un depósito del diez por ciento en metálico, a disposición de la Junta.

Todos los señores que acudan con ofertas no se ausentarán del edificio donde se celebre la Junta mientras dure la celebración de ésta, por si fuera necesario llamarlos por la misma.

Los que desean tomar parte en esta licitación, redactarán sus ofertas en un solo carácter o tipo de letra, legible y clara, bien manuscritas o mecanografiadas, ajustándose exactamente al modelo siguiente: "Don..... por sí, o en nombre y representación de don..... con domicilio en..... calle de..... núm..... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a..... y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrezco..... qms. kilos, lts. o raciones (en letra) de..... procedente de..... al precio de..... pts..... cts. (en letra), al..... para entregar en el mencionado establecimiento o plaza.

ADQUISICIONES

Para el Parque de Intendencia de Burgos: 242 qm. de yéjira para cocinas; 100 qm. de carbón de cok; 189 qm. de habas.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño: 30 qm. de harina de primera; 224 qm. de harina de segunda; 11 qm. de sal; 459 qm. de leña para hornos; 109 qm. carbón vegetal; 140 qm. de paja larga; 43 litros de petróleo; 280 qm. de cebada y 359 qm. de paja suelta.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona: 34 qm. de harina de primera; 29 qm. de carbón antracita, para cocinas; 23, qm. de carbón de cok; 173 qm. de carbón vegetal; 51 qm. de carbón antracita para acuarrelamiento; 115 kilos de jabón; 93 qm. de esparto; 632 qm. de paja empacada y 93 qm. de habas.

Para las Plazas de Bilbao, Santander, Santoña, Estella y Palencia, las raciones de pan, cebada y paja que consuman el personal y ganado que guarnecen dichos puntos y las que eventual o transitoriamente se encuentren en ellas, durante el primer semestre del próximo año de 1935, con la obligación por parte de los adjudicatarios de conservar constantemente en sus almacenes un repuesto de harina, cebada o paja, para treinta días.

Burgos, 8 de noviembre de 1934.— El secretario, Alfonso Llorente. — V.º B.º: el Presidente, Felipe Valero.

Advertisement for 'Escopetas' (rifles) with an illustration of a rifle and a box labeled 'Escopetas'.

BAULES MALETAS fundas, reparaciones, equipos automóvil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

SOMMIERS GARANTIZADOS Fabricación y Reparación La Casa más antigua en el ramo B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE CONFECCIONA toda clase de punto. Jerseys, guantes, etc., en Herreñas, 37, primero, izquierda.

CABRAS. Vende 30, la mitad para parir, raza catalanas, Nicanor Olarte, en Alberite.

La Providencia de España COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital. Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALL, 22, entresuelo (Antes Carmelitas). Logroño Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

AVISO

En la calle de la Ruavieja, número 14, se vende vino de cosechero a SEIS pesetas la cántara; a 0'40 el litro, y a 5 céntimos el vaso de 10.

COMPRADORES DE UVA PARA PLAZA

Los cosecheros de Quez (Logroño), ofrecen 20.000 arrobas, clase superior. Se darán en buenas condiciones

Muebles de gran lujo

económicos, compren en la fábrica de Lizaranzu. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

MESAS Y ENCERADOS

Se venden 18 o 20 mesas-bancos y varios encerados de madera, restos de un Colegio. Herrerías, 57, segundo

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

SE DESEA para dormir, dos personas o se arrienda gabinete, con derecho a cocina. Razón, San Juan, 14, tienda.

SEÑORA FRANCESA desearía dar lecciones de francés a domicilio; precio muy económico. República, 12, 2.º.

SE CEDE HABITACION con derecho a cocina. Carretera del Cristo, número 1, Miraflores.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el SABADO, día 17 de noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS EN LOGROÑO, únicamente el SABADO, día 17 de noviembre, en el HOTEL COMERCIO

En Barcelona, calle Ancha, núm 46, pral., 2.º. (Junto a Correos).

Vuestra salud peligr.

La hernia extrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado; eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la pala que debe opturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

CARRO para tres caballerías, en buen uso y un macho cerrado, de siete cuartas y media, a toda prueba, se venden. Tratar con Emilio Medel, en Ausejo.

Imposible toda duda

DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ un PILOT sin competencia

de venta en LOGROÑO, JOSÉ MARIN República, 41



INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción, amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado.

Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Advertisement for 'La Pastora' wool garments, featuring an illustration of a woman with a sheep and the text 'NO VACILE... ¿La mejor precaución contra el frío?' and 'LOS TRAJES INTERIORES DE LANA TERMOGENA'.

LA PASTORA Se venden en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto

Compañía Trasatlántica

aportes Correos Españoles El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LABA Oficinas: Muro de la Mata, 7

Advertisement for 'Sdad. Ama. Española de la Dinamita LUCHANA (BILBAO) Abonos de sementera' by Jose Luis Navajas, featuring illustrations of agricultural machinery like 'AMASADORAS', 'HORNO', 'CILINDROS', and 'TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO'.

Advertisement for 'Casa Erviti' featuring the slogan 'LA VOZ DE SU AMO' and 'CROSLEY', with an illustration of a man and a woman dancing.

LOCAL AMPLIO. Alquiler en Zurbano, 28, propio para negocio o garage y si se desea con sótano y vivienda al mediodía. VACAS LECHERAS. Se venden dos vacas lecheras y tres terneras. Tratan en Cihuri, Molino del Priorato, Arzobispado Barahona.

Advertisement for 'Compañía del Pacifico' with a ship illustration and text: 'Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre. Motonave "ORBITA", el 9 de diciembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.'

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Un nuevo caso de curación y una prueba más de la bondad y eficacia de nuestro producto, a la disposición del público

Don RAFAEL LLAMAS MADRID, de 27 años de edad, residente en RUTE (CORDOBA), calle FRANCISCO SALTO, núm. 2, principal, nos remite su certificado de curación, con fecha 15 de agosto del corriente año, posteriormente y con fecha 14 de septiembre, en una atenta carta, nos ratifica su curación y agradecimiento.

A CONTINUACION REPRODUCIMOS INTEGRAMENTE EL CERTIFICADO:

Población RUTE (CORDOBA). Calle FRANCISCO SALTO, 2, piso PRINCIPAL. Nombre y apellidos del enfermo: RAFAEL LLAMAS MADRID. Edad del enfermo: 27 años. Enfermedad que padecía: HIPERCLORIDRIA AGUDA. Algún detalle de la enfermedad: DOLORES EN EL EPIGASTRIO, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES. El tiempo que llevaba padeciendo: CUATRO AÑOS. Cuando empezó a tomar el SERVETINAL: 15 ABRIL 1934. Autorización para publicar el caso: SI
Firma del enfermo curado: RAFAEL LLAMAS

Rute, 15 agosto 1934

Rute, 14 septiembre 1934

Copia de la carta:

Señor don A. Gummás.—Barcelona.

Muy señor mío:

Me complace dirigirla la presente para notificarle que cada día estoy más contento por la maravillosa curación obtenida con su producto SERVETINAL, pues hace cuatro meses que, comiendo cuanto me apetece, no he sentido la más insignificante molestia.

MI enhorabuena por el justo triunfo de su producto, ofreciéndome a usted muy atto. affmo. s. s. g. e. s. m.,

RAFAEL LLAMAS

P. D.: Nuevamente queda autorizado para publicar el caso dónde y cuándo crea conveniente.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta. ARAUJO, Muro del Carmen, 8 y farmacias

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Propietarios Santos y Luis (Riojanos)

RECAMBIOS, FRENS

HIDRAULICOS

Para todas marcas de Automóviles. CELSO RUBIO. — LOGROÑO. VARA DE REY, 11. Teléfono 1242

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA Muro del Carmen, 3. 1.º LOGROÑO

AGENCIA HISPANO AMERICANA Zurbano, 12. Teléfono 1467

Dispono de dinero para colocar en hipoteca. En venta solares, casas y fincas con grandes corralizas.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage.

PATATAS. 5.000 arrobas, pequeñas, para animales; 4.000 encarnada, fina, y ochocientas cántaras de vino a 2 pesetas, vende Benito Fernández, de Tricio.

CABALLERO JOVEN necesita pensión para estar COMO EN FAMILIA Y UNICO HUESPED. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN 99 ovejas, gordas. Tratar con E. ... en Arreaza de Arrib.



La marca PHILIPS es una garantía contra el malgasto de corriente

No malgaste su dinero

Una lámpara «barata» le cuesta a usted un poco menos que una PHILIPS, pero como consume mucha corriente inútilmente, se desperdicia fluido que usted tiene que pagar. Las lámparas PHILIPS economizan corriente y, por consiguiente, dinero; cuantas más lámparas PHILIPS use, más economía obtendrá

LAMPARAS PHILIPS

CONTROLADAS CON EL FOTOMETRO

<h4>Leña</h4> <p>Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).</p>	<h4>Pensión La Logroñesa</h4> <p>Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.</p>	<h4>Omnibus Dodge</h4> <p>22 plazas, rueda doble, 32/8, se vende. Garage Reo. Teléfono 1863. Logroño.</p>	<h4>OCASION</h4> <p>Se vende Camión U. S. A., en perfecto estado y reducido precio. Razón, Garage Erenchun, Vitoria. Teléfono 1129.</p>	<h4>"La Riojana"</h4> <p>Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.</p>
<h4>Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO</h4> <p>PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda.</p>	<h4>SIRVIENTA.</h4> <p>Se necesita para poca familia, de 35 a 45 años. Informes, Vara de Rey, 22, 2.º, izquierda.</p>	<h4>CASITA con gallinero, conejera y árboles frutales, se vende.</h4> <p>Rey Pastor, letras P. C. Razón, en la misma.</p>	<h4>SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.</h4>	<p>Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.</p>
<h4>VACA PRIMERA CON ORIA, la vende en Corera, Manuel Arratia.</h4>	<h4>NOVILLO, de 15 meses, superior, se vende.</h4> <p>Vaquería de I. Manuel Arroyo, Carretera de Villamediana.</p>	<h4>OCASION.</h4> <p>Para familia que cuente con buenas referencias, cedería dos habitaciones, cocina y una fanega de tierra, gratuitamente. Informes, Paralela de Vara de Rey, B. M., piso segundo. De 1 a 3.</p>	<h4>VENDO PISO 4.º en la calle del Puente.</h4> <p>Razón, Herreras, 36, 1.º</p>	<p>Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquitas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.</p>
<h4>SE DESEA CABALLERO para dormir o a pensión.</h4> <p>Razón en LA RIOJA.</p>	<h4>AMPLISIMO LOCAL, propio para industria, almacén o material de obras bien situado, se arrienda.</h4> <p>Poca renta Informar en Muro de la Mata, 8, 1.º</p>	<h4>El ejercicio más conveniente en</h4> <h3>Trinquete Berger</h3>	<h4>SE VENDE UN PISO céntrico pequeño y barato.</h4> <p>Razón LA RIOJA.</p>	<p>Propietario: Ulpiano Echeausia</p>
<h4>SE DESEA CABALLERO para dormir o a pensión.</h4> <p>Razón en LA RIOJA.</p>	<h4>UNDERWOOD, de carro grande, se vende de ocasión.</h4> <p>Agencia Ferru-sa.</p>	<h4>SE VENDE O ARRIBADA casa de campo, con grandes cuadras y mucha vivienda, con 14 fanegas de regadío y 160 olivos.</h4> <p>Informes, Bretón, 17, 1.º, derecha.</p>	<h4>SE VENDE UN PISO céntrico pequeño y barato.</h4> <p>Razón LA RIOJA.</p>	<p>COUOTAS. Se vende traje en muy buen uso, de artillero. Razón, General Zurbano, 3, 4.º, derecha.</p>
<h4>NUECES, Se venden cien fanegas superiores. Informes el corresponsal de LA RIOJA, en Muro de Aguas.</h4>	<h4>MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood, se vende.</h4> <p>Razón, Norte, 84, 2.º derecha.</p>	<h4>HUESPEDES.</h4> <p>Se desean dos o tres con buenos informes, en casa particular, para estar como en familia. Razón, Plaza de la Constitución, 29, 4.º</p>	<h4>SE VENDE UN PISO céntrico pequeño y barato.</h4> <p>Razón LA RIOJA.</p>	<p>PRESTAMOS con garantía hipotecaria, se facilitaría de 15.000 pesetas en adelante. Interés corriente. Razón en LA RIOJA.</p>
<h4>MEDIO OFICIAL ZAPATERO. Lo necesita en Viana (Navarra), Gregorio Tiberio.</h4>	<h4>SE VENDE Donst Zedel, a toda prueba, precio económico.</h4> <p>Duquesa de la Victoria, 48.</p>	<h4>SE VENDE O ARRIBADA casa de campo, con grandes cuadras y mucha vivienda, con 14 fanegas de regadío y 160 olivos.</h4> <p>Informes, Bretón, 17, 1.º, derecha.</p>	<h4>SE VENDE UN PISO céntrico pequeño y barato.</h4> <p>Razón LA RIOJA.</p>	<p>SE VENDE MADERA de chopo seca de dos años, látigos, cables y cuarterones. CASA ELIAS, Carretera Lagnardía. Lo groño.</p>
<h4>MACHO. Por dejar la labranza, se vende uno de cinco años a toda prueba y con facilidades. Tratar con Eusebio Montoya, en Lanciego (Alava).</h4>	<h4>SE VENDE Donst Zedel, a toda prueba, precio económico.</h4> <p>Duquesa de la Victoria, 48.</p>	<h4>SE VENDE O ARRIBADA casa de campo, con grandes cuadras y mucha vivienda, con 14 fanegas de regadío y 160 olivos.</h4> <p>Informes, Bretón, 17, 1.º, derecha.</p>	<h4>SE VENDE UN PISO céntrico pequeño y barato.</h4> <p>Razón LA RIOJA.</p>	<p>VACA. Se vende recién parida, y DOSCIENTOS CHOPOS MADERABLES. Informes, Luis María Mizuel en Alberite.</p>
<h4>SASTRAS. Se necesitan medio oficiales y aprendizas. República, 93 2.º derecha.</h4>	<h4>SE VENDE Donst Zedel, a toda prueba, precio económico.</h4> <p>Duquesa de la Victoria, 48.</p>	<h4>SE VENDE O ARRIBADA casa de campo, con grandes cuadras y mucha vivienda, con 14 fanegas de regadío y 160 olivos.</h4> <p>Informes, Bretón, 17, 1.º, derecha.</p>	<h4>SE VENDE UN PISO céntrico pequeño y barato.</h4> <p>Razón LA RIOJA.</p>	<p>BARBERO. Se ofrece para dentro de fuera de la capital. Buena conducta. Ocho días a prueba. Mariano Ruiz Murillo de Rio Lera.</p>

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

De la Alcaldía

En la información recogida ayer de la Alcaldía, el señor Grau nos facilitó las siguientes notas:

"A las dos de la tarde del día de hoy he celebrado una conferencia con el señor arquitecto del Ministerio de la Gobernación, el cual me ha manifestado que mañana o pasado mañana será aprobado en Consejo de ministros el pleno de edificación del Gobierno civil de la provincia en los terrenos correspondientes al viejo Seminario.

Esta misma tarde y acompañado del señor gobernador civil y primer teniente de alcalde, don Manuel Martínez López Castro, hemos verificado una visita de inspección a dicho edificio, a fin de ver la forma en que ha de quedar situado el nuevo emplazamiento del Gobierno civil. A las seis, he recibido un telegrama del diputado a Cortes por la Rioja señor Ortiz de Solórzano que, copiado literalmente, es como sigue:

"Tengo gusto comunicarle que a mi requerimiento telegrafado hoy dirección Penales gobernador ordeno inmediato traslado Alfaro presos Seminario Viejo. Ruégole avise me si se presentase cualquier dificultad. Salúdale.— Ortiz de Solórzano."

A cuyo telegrama he contestado como sigue:

"Nombre pueblo Logroño, agradezco gran interés por asunto Seminario. Ruego gestione petición ministro Comunicaciones. Agradezco saluda.—Alcalde, Grau."

Me interesa hacer público, para conocimiento de aquellos señores acreedores que figuraban en relación en las notas de la Alcaldía, que sus libramientos han sido ya extendidos en el día de hoy, pudiéndolos hacer efectivos en el día de mañana y en las oficinas de la Depositaria municipal durante las horas comprendidas entre nueve y dos de la tarde. De otra parte, he de hacer también saber que para el próximo día se hará pública otra lista de nuevos libramientos puestos al cobro, para que los interesados puedan pasar a recogerlos.

Hoy ha sido recibida una carta de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte en Madrid, manifestando que procede se satisfaga por este Ayuntamiento la cantidad de 74'10 pesetas a que asciende el importe de los gastos de impresión del Contrato y confección del plano respectivo para llevar a cabo el emplazamiento del apeadero de El Cortijo, cuya cantidad será ingresada dentro de la fecha que en la misma carta se determina y en la estación de esta ciudad. Nuevamente pedirá se active lo posible este asunto, al acusar recibo de la carta a que hago mención, esperando que en breve pueda ser una realidad el funcionamiento de dicho apeadero, asunto que por todos es tan anhelado.

En el día de hoy se empieza a celebrar las sesiones confidenciales para comenzar a hacer el estudio sobre los nuevos presupuestos que han de regir durante el ejercicio de 1935.

Finalmente, he de participar con vivísima complacencia, para estímulo de todos y satisfacción del interesado que el empleado de la plaza de Abastos Juan de Dios Sáenz, se ha apresurado a entregar en la Alcaldía un bolso encontrado por el mismo en la vía pública, conteniendo alguna cantidad en metálico con algunos otros objetos y que desde luego se encuentran a la disposición de quien acredite ser su dueño, en mi despacho y durante las horas de doce a dos. Es rasgo que honra al interesado y que he deseado hacer público, porque los actos de esta índole deben hacerse públicos para conocimiento de la opinión."

DE ALFARO

11 noviembre

DÍA DE BODAS.—En las primeras horas de la mañana del sábado, celebraron su matrimonio canónico los jóvenes de la localidad Florentino Gil Martínez y Celia González Martínez. Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para distintas poblaciones del Norte de España.

También han contraído matrimonio este día, los hermanos Esteban, Eugenio y Jesús Fernández Hernández, con las jóvenes alfareras Juanita Grandes, María Luisa Lorente y Julia García Losantos. La triple ceremonia tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Santa María del Burgo.

A los numerosos invitados se les obsequió con un banquete, que tuvo lugar en el salón de la Sociedad "Unión Alfarera", y fue excelentemente servido por la Fonda Moderna.

Aun se celebró este día, pródigo en ceremonias nupciales, un quinto enlace matrimonial, siendo los contrayentes Amparo Aznar Martínez y José Martínez Ramos.

Desde estas columnas enviamos nuestra cordial enhorabuena a los nuevos matrimonios y sus respectivas familias.

DOMINGUERAS.—Bastante frío y un poco lluvioso fue el día de hoy; no obstante, se observó animación por la ciudad, muy principalmente en los establecimientos públicos.

Por la tarde, en el Teatro Liceo se pasó por la pantalla un programa sonoro, compuesto de un "Noticiero Fox", hablado en español; la cinta "Su última noche", también hablada en español y de la que son intérpre-

tes Ernesto Vilches, Juan de Landa, María Alba y Conchita Montenegro; Y en último lugar una película cómica.

Por la noche se repitió el programa, habiendo asistido numeroso público a ambas funciones.

VIAJEROS.—Llegó de Logroño doña Emilia Alcoya, esposa de nuestro particular amigo el capitán de Infantería don José María Ibarra.

Se encuentra entre nosotros don Félix López, antiguo jefe de la estación del ferrocarril de esta ciudad, a quien acompañan su esposa e hijos.

P. Giménez

Se hacía pasar por cabo conductor de Asalto y quedó a disposición del juez

A las dos y media de la tarde de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia el guardia de Asalto don Manuel Alvarez Amado, presentando al que dijo llamarse Manuel Cortés Carril, de 26 años, casado, mecánico, natural de Bilbao y con domicilio en esta capital, Marqués de San Nicolás, 139, segundo; porque habiéndose enterado dicho guardia que Cortés frecuentaba cines y teatros exhibiendo la gorra y cinta de Asalto, haciéndose pasar por cabo conductor, procedió a su detención en la calle de Sagasta, próximo al muro, ocupándole la gorra, cinturón, una pistola automática y un cargador con cuatro cápsulas. Esta pistola se la entregó en la Plaza de Abastos un individuo creyéndolo efectivamente guardia de Asalto, y con el fin de que la inutilizaran por habérsela encontrado en la orilla del río Ebro.

Además le fueron ocupados al supuesto guardia de Asalto, Manuel Cortés, 20'70 pesetas, una colcha de seda encarnada, una bufanda, tres pañuelos, un mechero, un lapicero, un peine, unos guantes, una pitillera, una cartera con documentos y otros objetos sustraídos en casa del camarero Emilio Trifón Martínez, que habita en República, 82, cuarto.

Este Manuel Cortés Carril llegó el viernes de Bilbao y al pedirle el interventor en ruta el billete se hizo pasar por guardia de Asalto, diciendo no había podido hacerse con los documentos para el viaje por ser este urgente y faltar que conducir un automóvil y que la Compañía de Asalto número 20 pagaría su importe.

El citado Manuel Cortés Carril ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Gobierno de la Provincia

IMPORTANTE SERVICIO DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Han sido detenidos por fuerzas de Asalto Felipe Borque Otero, Ignacio Aragón Bacigalupe, Bernardino Duarte Palacio, Blas Pascual Amestoy, José González Rioja, Julián Echaure Pérez y Román Oliván Yécora, faltando individuos que la Policía busca sin descanso.

Todos ellos se hallan convictos y confesos en su complicación con el movimiento revolucionario, para el que tenían preparado abundante cantidad de botellas con líquidos inflamables que han aparecido destruidas su mayor parte a cuatro kilómetros en la carretera de Zaragoza, en un edificio en ruinas en medio de unos olivares. Se ha comprobado que en el mismo se preparaban dichas materias y que pensaban destinar, dicho por alguno de los detenidos a incendiar varios edificios oficiales y particulares en esta capital.

Notas militares

CARTUCHOS.—Los comandantes militares remitirán a la división (Sección de Estado Mayor, negociado tercero), relación de los cartuchos que por cualquier circunstancia hayan consumido los Cuerpos de la plaza respectiva, a fin de que por el Parque de Artillería número 6, sean repuestos inmediatamente.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'15, se reunirán en la Biblioteca todos los jefes y oficiales del 12 regimiento de Artillería ligera, desarrollándose la cuarta conferencia referente al estudio de las características militares de la zona correspondiente del tema semestral.

JUNTA DE REENGANCHES.—Hoy, a las once, se reunirá la Junta de reenganches del regimiento de Infantería número 24, al objeto de examinar la documentación de los cabos, Blas Neila Blanco, José Sebastián Ceria y Eugenio Ortiz Martínez, que solicitan el ingreso en el período de reenganche correspondiente.

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el teniente de Infantería, don Andrés Díaz Borego, despedido para Madrid, al Cuerpo de Asalto, y el director de música, don Joaquín Casca representado de Madrid.

AUDIENCIA

Los autores de los atracos de San Mateo en las cercanías de Torremontaño fueron condenados a diez años de prisión mayor y otras penas por depósito y tenencia de armas

En la mañana de ayer se verificó en nuestra Audiencia provincial la vista de la causa procedente del Juzgado de Haro, en la que había de dilucidarse la culpabilidad que los procesados Feliciano Baroja Arocena, Miguel Santa María Gómez, José Galilea Adán, Pablo Rojo Hueto, Lázaro Artacho Ubago, José Calvo Navarro y Evaristo Verde Frías, pudieran tener en el atraco realizado en la noche del día 23 al 24 de septiembre último, en la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, en tre Cenicero y San Asensio.

Nuestros lectores recordarán, por ser suceso muy reciente y del cual dimos una amplia referencia en nuestro periódico, que la noche de autos, sobre las diez, unos individuos, apostados en una vinya lindante con la carretera mencionada, en el lugar conocido por la cuesta de "los civiles", detuvieron a nueve automóviles, haciendo descender de ellos a los ocupantes, a los que amenazándoles con pistolas, les arrebataron cuanto dinero y objetos llevaban, atándoles las manos con cuerdas y obligándoles a permanecer ocultos en la oscuridad a un lado de la carretera, hasta que, habiéndoseles terminado las cuerdas a los atracadores, o temerosos, quizás, de que el número de detenidos se hacía demasiado crecido, decidieron escapar a campo traviesa sin haber disparado al aire para intimidar a los atracados, a los que indicaron que no se movieran ni dijeran nada, pues los matarían.

Dijimos también, con ocasión del suceso, que la llegada de un omnibus con bastantes viajeros, debió atemorizar a los atracadores, decidiéndose a abandonar su obra.

Al día siguiente del suceso, la Guardia civil detuvo a varios individuos que debieron confesar su participación en el delito, dando los nombres de todos los que en él tomaron parte, facilitando el medio de la detención de todos, a tal punto que el mismo día fue detenido en el teatro Bretón de nuestra capital uno de los procesados, reconocido por la Guardia civil, quien prestó declaración inmediatamente, coincidiendo sin duda con las prestadas por sus demás compañeros, resultando como consecuencia de esto el procesamiento de los siete mencionados, a los que se consideraba presuntos autores del atraco de referencia.

Por propia confesión de los detenidos se supo el lugar en donde habían sido escondidos los objetos y dinero robado, así como las armas empleadas. Se recuperó casi todo lo sustraído, observándose únicamente la falta de una cantidad de dinero que se cree pudo extravasarse por la precipitación en la huida o bien porque alguno de los atracadores hiciera uso de ella.

El suceso produjo la impresión que es de suponer, no sólo por el hecho en sí, sino por lo que suponía de antecedente para sucesivas fiestas, ya que en este caso se quiso aprovechar el regreso a sus hogares de personas que habían concurrido a las fiestas de San Mateo que en Logroño se celebraban aquellos días y ya no se trataba del simple atraco a un coche, sino a varios y también por varios individuos, que, para llevar a efecto su propósito, se cubrieron la cara con pañuelos, a modo de antifaz y se armaron de pistolas.

La vista de la causa se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia constituido por el presidente de la Audiencia don Feliciano Arrontes y los magistrados señores Medina Rosales y Rodríguez de los Ríos.

El Ministerio público estuvo representado por el señor fiscal don Alberto Gil Albert, estando encargado de la defensa de los siete procesados el letrado de este Colegio don Luciano M. de Mendi.

Leída por el señor Ruiz Salcedo, secretario de esta Audiencia, la relación de hechos y calificaciones del Ministerio fiscal y de la defensa, se comenzó la práctica de prueba, prestando declaración los procesados.

FELICIANO BAROJA AROCENA, natural y vecino de Cenicero, de 27 años de edad, jornalero, a preguntas del señor fiscal, niega que tuviera intención de realizar ningún atraco los días de San Mateo ni que por tanto planearan el que tuvo efecto en la noche del 22 al 23 de septiembre. No recuerda nada de lo que hizo aquella noche en la cuesta de "los civiles" ni de las armas que tenía, aunque reconoce que hacía mucho tiempo tenía unas armas para cuyo uso carecía de licencia.

Manifiesta que, efectivamente, antes declaró que tomó parte en el atraco y que hizo entrega de algunas armas a sus compañeros, pero fue porque se lo dijeron, pues él no se acordaba de nada, ya que a consecuencia de haber tenido una merienda en la que consumieron gran cantidad de vino, se le trastornó la cabeza. Detalla que la merienda la tuvieron en casa de una tal Pilar, "La Rubia" y que en ella estuvieron los siete procesados, pues en ella se trataba de festejar el haber salido absueltos de un proceso que a alguno de ellos se les había seguido por unos sucesos acaecidos en Cenicero.

Que después de merendar estuvieron en un bar bebiendo algunas copas de licor y que para despejar su cabeza salieron a la carretera, en donde vieron llegar algunos coches que supusieron venían de Logroño, ocurriéndoseles la idea de pararlos con el fin de requerir a los ocupantes para que les entregaran dinero para dedicarlo a socorrer a las familias de los presos de Cenicero por los sucesos de diciembre del año anterior. Pero insiste en que no se acordaba de lo que hicieron la noche citada por el estado en que se encontraba.

A un defensor hace parecidas manifestaciones, afirmando que se bebieron una cántara de vino en la merienda, en la que comieron patatas, pimientos asados y bacalao. Que terminada la merienda bebieron unas copas de aguardiente en un bar y que lo declarado ante la Guardia civil al siguiente día fue porque ésta se lo iba recordando, pues él no podía precisar nada.

Los demás procesados dicen lo mismo que Baroja, afirmando que se enteraron de lo que habían hecho porque se lo contaron los guardias.

LAZARO ARTACHO UBAGO, conocido también por Arturo, dice que cree que si realizaron el hecho de que se les acusa y que desde luego estaban los siete procesados, bien que no recuerda concretamente lo que hicieron.

JOSE GALILEA ADAN, avenicando en Logroño, de 22 años, tampoco recuerda nada, pero al manifestarle el fiscal que él fue detenido en Logroño y que los guardias de aquí no sabían nada de lo sucedido y por tanto no se lo pudieron recordar al procesado al prestar su primera declaración, manifestando el procesado que, en efecto, así debió ser.

Como el señor fiscal le dijera que en su primera declaración indicó que él llevaba una pistola y que fue quien escondió el saco conteniendo todo lo robado, mencionando el lugar donde dicho saco fue escondido, lo que demuestra que, efectivamente, dijo verdad al declarar, contesta Galilea que se acordaba de ello, pues no estaba tan mareado como para no acordarse.

Terminada la prueba procesal, comenzó la testifical, compareciendo casi todos los viajeros que fueron atracados, quienes explicaron con detalles cómo ocurrió el hecho y la forma de actuar de los atracadores, a los que no podían conocer porque llevaban la cara cubierta con pañuelos. Afirman que todos o casi todos llevaban pistolas y que en modo alguno se observaba en ellos que estuvieran embriagados, aunque si denotaban cierto nerviosismo.

Los viajeros del último coche detenido, vecinos de Vergara, manifestaron a ellos no les ataron porque, según oyeron, se habían acabado las cuerdas.

Los testigos de la defensa manifestaron que vieron a los siete procesados llegar al bar de Lefunte, en donde a pesar de encontrarse bastante embriagados, continuaron bebiendo. Que luego salieron a la calle y se alejaron del pueblo, saliendo a la carretera, acompañados algunos hasta la salida del pueblo, pero sin que supieran qué hicieron después.

Concluida la prueba, por el Ministerio fiscal se elevan a definitivas sus conclusiones provisionales, en las que, considerando a los siete procesados autores de un delito de robo definido en el artículo 493 y penado en el número 5 del 494 en relación con el 495, procedía imponer a los siete la pena de diez años de prisión mayor. A Feliciano Baroja Arocena, como autor de un delito de depósito de armas, a la pena de tres años de prisión menor y mil pesetas de multa. Y a los procesados Galilea, Santa María, Calvo y Verde, a la pena de dos años de prisión menor por tenencia ilícita de armas. Accesorias, costas y pagos a los perjudicados de la cantidad de 497'15 pesetas, diferencia de lo sustraído y lo recuperado.

El defensor señor Mendi modifica sus conclusiones en el sentido de que les sea apreciada la atenuante de embriaguez no habitual, estimando debe imponérselos la pena de cinco meses y once días de arresto mayor, por el delito de robo. A Baroja, dos años y un día y 250 pesetas de multa, por el delito de depósito de armas y a Santa María, Calvo, Galilea y Verde, cuatro meses y un día por la tenencia ilícita de armas.

Concedida la palabra al señor fiscal, éste pronuncia un informe elocuente y detallado para demostrar la culpabilidad de los procesados.

Manifiesta que el suceso produjo en los primeros momentos gran indignación, pero que después, conocidos los detalles y la forma en que el delito fue realizado, se vió que no tenía tanta importancia.

Dice que se observó en los atracadores impericia, vacilación y pudo suceder también que no se borró en ellos del todo el sentido moral, lo que pudiera ser objeto de disminución en cuanto a la calidad del delito, bien que sea preciso cumplir la ley inexorablemente.

Rehusa a especificar que en la comisión del delito hubiera un jefe o di-

rector del mismo, como parece desprenderse de las acusaciones existentes contra Baroja, no haciéndose cargo de ello por entender que no están muy claros y concretos los cargos y de considerarlo jefe se agravaría la penalidad que habría que imponerle. Son, pues, todos por igual merecedores de castigo.

Analiza el delito, muy generalizado ahora en España y explica cómo se realizó el atraco, según declaraciones de los atracados y el por qué de la negativa de los procesados, bien que lo declararon con toda clase de detalles ante la Guardia civil y el Juzgado, en cuyas declaraciones primeras había que creer, ya que de ellas se dedujo con toda claridad qué armas se emplearon, quién las manejó y dónde fueron escondidas y así también dónde fueron guardados los objetos robados y quienes se encargaron de esta labor, datos que nadie conocía ni los hubiera conocido a no declararlo los propios procesados y que sólo habiéndolo hecho ellos mismos, cabía una tan clara explicación; luego su culpabilidad está por ellos mismos reconocida. Las autoridades que intervinieron en las primeras actuaciones no sabían nada de cómo ocurrió el hecho y mal podían ser ellas las que informaron a los procesados, como ellos dicen. Y esto se prueba con la declaración de Galilea, quien fué detenido en Logroño y por autoridades que no sabían de lo sucedido más que lo dicho por la Prensa y sin embargo, por la declaración del detenido se supieron datos que solamente podían ser conocidos por haberlos manifestado él.

Explica en qué consiste la agravante de nocturnidad, preparación previa y uso de disfraz. Niega pueda aplicarse la atenuante de embriaguez, por estimarla caprichosa, pues que el hecho lo realizaron con absoluta disciplina y serenidad, pues embriagados no lo hubieran realizado con tanta normalidad. Si estaban algo nerviosos es porque todavía no son más que aprendices de atracador.

Dice también que por ser más de tres y obrar en deshabitado, de noche y con armas, el hecho ha de considerarse como realizado en cuadrilla, por lo que entra de lleno en el artículo 495 del Código penal vigente. Y aunque en el Código del 70 se determinaba en este artículo que el Tribunal tenía que imponer, así en forma imperativa, la pena correspondiente, en el vigente Código se dice que puede imponer, dejándolo a la apreciación de los juzgadores, que en este caso espero estimen la necesidad de imponer la pena en el grado máximo que por este Ministerio se solicita.

Dice que quiere presentarse el caso como desprovisto de toda idea de lucro, puesto que se trataba de recaudar fondos para las familias de los presos de Cenicero. Pero aclara que es un procedimiento que ahora se pone en práctica para desvirtuar la obra por acción directa de los elementos simpatizantes con la F. A. I. y el gangsterismo, manifestaciones claras de estos delitos, aunque se les quiera dar esa otra característica, para desprenderse del delito de robo, diciendo que se trata de una extorsión. Ahora que aquí el robo está claro, pues los propios procesados declararon que tenían propósito de repartirse lo robado al siguiente día.

Termina después de unas cuantas consideraciones acerca del delito de depósito y tenencia de armas, solicitando del Tribunal una sentencia de acuerdo con sus conclusiones.

El señor Mendi comienza diciendo que el defensor no debe ver nunca la calidad del delito cuando se le encomienda una defensa, ya que su misión es la de defender, ayudando a un procesado al ejercicio de un derecho que las leyes le conceden. Por esto es por lo que en este caso me ha encargado de la defensa de los procesados, siendo mi propósito buscar exculpaciones a su delito o atenuación a la pena que se les haya de imponer.

No niega el ánimo de lucro en los atracadores, aunque ellos hayan dicho otra cosa, pues está bien claro que el hecho de sustraer a otra persona un objeto de su propiedad determina claramente el deseo de obtener lucro de ello, pero en este caso ha de buscarse la atenuación en razón a los propósitos que los procesados han dicho les animaban al realizar el hecho.

También dice debe servir de atenuación el que ellos mismos se confesaran autores, pues como nadie los había visto ni nadie los conocía, pudieron haber negado desde los primeros momentos y es posible que nada se hubiera descubierto. Han reconocido su error y debe tenerse en consideración porque ello demuestra que no existía maldad ni contumacia.

Por lo que afecta a la embriaguez ya que en ese estado no hubieran podido realizar el hecho con tanta seriedad y precisión, dice que en entornos mentales se han dado repetidos casos de quienes han ejecutado actos con tanta precisión de detalles que no se hubieran podido suponer ni en inteligencias muy despejadas.

Explica que no puede apreciarse la agravante de nocturnidad, por cuanto el atraco fué planeado después de merendar, ya anochecido y precisamente sobre personas que habían de regresar en coche de las fiestas de Logroño, y esto no podía ser antes ni se ha probado que se buscara de propósito la noche para realizar el delito.

Se extiende en consideraciones acerca del hecho y de la forma de realizarlo, así como de la tenencia de armas y termina solicitando se reconozca la atenuante por el propósito y

SOBRE EL SEMINARIO

Señor director de LA RIOJA. Mi estimado y distinguido amigo. Como compensación a las muchas molestias que durante todo lo que va del año 1934 me han proporcionado para tratar de solucionar la situación que se había creado con la prorroga de ocupación del Viejo Seminario por los guardias de Asalto, pasado el año que se contrató para tal ocupación, con perjuicio en definitiva, por la forma en que se redactó el contrato, para los intereses municipales, me permito la libertad de felicitar públicamente a la Corporación municipal, por haber sabido dar cima no tan sólo a lo que afecta al referido contrato, sino más aún al gran problema de derribo del Seminario, el más importante por lo que se relaciona con la construcción en nuestra ciudad, y de cuya solución por la forma en que lo han realizado, pueden estar satisfechos los señores alcalde y concejales como estimo que debemos estar los vecinos por el beneficio que esta transformación ha de producir en Logroño y de momento a la clase trabajadora para aliviar el problema del paro.

Por si estimara aceptable la publicación de la presente carta, le da las gracias anticipadas suyo afmo. s. s.

F. GOMEZ ESCOLAR.

Ingeniero jefe de Industria de la provincia y vocal de las Cámaras de Propiedad Urbana y de Comercio e Industria.

Sección de Arnedo

AMBAS AGUAS, 11
BODA.—El día 10 del actual, el presbítero don Pedro del Campo, en esta Iglesia parroquial, bendijo el enlace de la bella señorita Margarita Pérez Jiménez, con el apuesto joven Antonio Calvo Jiménez. Acompañaron a los contrayentes, doña Pilar Calvo, hermana del novio, y don Luis Pérez, hermana de la contrayente.

Celebrada la ceremonia, los esposos, escoltados por un nutrido cortejo de invitados, se dirigieron a saborear en casa de los padres un suculento "menú", que por su excelencia mereció muchas alabanzas y no podía ser menos, puesto que fué condecorada su confección nada menos que a la señora Isabel, a lo que hay que agregar que se encargaron de servirlo con el derroche de su gracia las simpáticas Charito, Juanita, Lucí y Manolita.

Nuestro particular amigo Elías turnando con el no menos artista Angel Pérez, tocaron tanto como se necesita para dejar satisfechos de baile a nuestras insaciables muchachas.

Con este motivo, tuvimos ocasión de estrechar la mano de bastantes amigos.

Reitero mi enhorabuena desde estas columnas.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Barcelona, para pasar una temporada, don Pablo Pérez, quien tanto quiere a esta tierra.

De Cornago llegó ayer la graciosa y simpática pollita Mariuchi Calavia, que pasará unos días en compañía de sus familiares Calavia de Jiménez.

Se ha instalado calefacción escolar—que necesaria era—cedida gratuitamente por el filántropo señor don Isidoro Pintado, que ha fijado su nueva residencia en Zaragoza.—Jiménez

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30.—Música de concierto.—Tangos, Flamenco y jota.
De 21'30 a 23.—Actuación de la orquesta de Radio Rioja, que interpretará un programa de música española selecta, en los intermedios canónicos en discos.—Noticias.

Unión Radio Madrid

La Palabra se radia a las 8, 8'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 7 selección del segundo acto de "La Traviata" ópera de Verdi; a las 8'30, actuación del sexteto; a las 9, "Loa y guía de Madrid"; Charlas históricas-descriptivas; "Las plazas Mayor y de San Miguel"; por el cronista de Madrid Pedro de Répide; a las 9'30, música de oriente; Segundo charla, con ilustraciones musicales en discos; a las 10'15, Canciones americanas.

que se dice una sentencia de conformidad con sus conclusiones.

El Tribunal se retiró a deliberar y a las dos de la tarde, reanunciando el acto, fué leída la sentencia real, el acto, fué leída la sentencia real, a las dos, por la que se condenaba a los siete procesados a la pena de diez años de prisión mayor. A Feliciano Baroja a la de tres años de prisión menor y mil pesetas de multa por depósito de armas, y a Santa María, Calvo, Galilea y Verde, a un año de prisión menor por la tenencia de armas.

A todos las accesorias y costas correspondientes, abono de la cantidad resultante como diferencia entre lo atracado y lo recuperado y devolución que les fueron sustraídos.

Acudió a presenciar la vista público.